AÑO LI. Martes 11 de noviembre de 1890.—San Martín y san Mennas. NUMERO 267

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 10 de noviembre.

Se halla gravemente enfermo el laureado poeta D. José Zorrilla.

La *Gaceta* de hoy publica el nombramiento de los profesores para la Escuela Normal de la Isla de Cuba.

Ha llegado á Barcelona el Sr. Sagasta, habiendo sido muy entusiasta el recibimiento que se hizo en dicha ciudad al jefe del partido fusionista.

La multitud, aglomerada en el andén del ferrocarril, desenganchó los caballos del coche que debía conducirlo á su alojamiento, arrastrando el vehículo y victoreándolo por todo el tránsito.

Ha surgido un nuevo disgusto con motivo de los acuerdos tomados por el gobierno en asuntos electorales. Los liberales se hallan descontentos á causa de la resolución del gobierno, juzgando deficientes los acuerdos tomados por este. Créese que con una Junta nombrada con este objeto renacería el conflicto.

Nueva York, 10 de noviembre.

Telegrafían de Madrid que el señor Sagasta ha recibido una gran ovación en su escursión política, particularmente en Barcelona, donde la muchedumbre lo condujo en hombros al coche, y quitando los caballos que tiraban de éste, lo llevó en triunfo al lugar elegido para su residencia.

Nueva York, 10 de noviembre.

Se ha dado sepultura á los siete cadáveres últimamente recogidos entre las víctimas del naufragio del *Vizcaya*. Uno de ellos es el del camarero Ramírez, no pudiendo ser identificados los otros seis por el estado de descomposición en que se hallaban.

Por las ropas que llevaban se supone que tres eran sirvientes, dos fogoneros y uno marinero.

Ha sido recogida una levita, en uno de cuyos bolsillos se ha encontrado una carta escrita en francés, firmada *Bassille* y dirigida á *Brasserie des Diamants, 16 rue Blondet.*

En dicha carta se dice á la persona á quien va dirigida, que venga, pues hay algo grave que manifestarle. En el respaldo de la carta hay una oración al Señor en idioma español; además apareció un recibo por cierta cantidad en francos y céntimos, y en el respaldo algunas frases en español, que indicaban la intención del autor de suicidarse.

Se han encontrado cinco cadáveres más, pero con el rostro tan comido y desfigurado por los peces, que no ha sido posible su identificación.

Se crée que uno de ellos sea un pasajero; lleva la ropa interior marcada con las iniciales F. R. B., reloj de plata, una levita zurcida, chaleco obscuro y pantalones de listas.

Nueva-York, 10 de noviembre.

Los partidarios del Sr. Stanley, además de los cargos que hacen á Bartelot por sus terribles crueldades, aseguran que Jameson, uno de su partida, compró una joven, la cual fué matada en su presencia, y con orden de que asistiese al acto de canibalismo que con ella se cometió, hecho que negó siempre el Sr. Bartelot.

Roma, 10 de noviembre.

En una entrevista que el Sr. Caprivi celebró con una comisión que fué á visitarlo, dijo que en las conferencias que había efectuado con el Sr. Crispi, había quedado perfectamente cimentada la triple alianza; que Austria conocía los puntos principales que iban á ser objeto de discusión en dichas conferencias; que nunca había existido un período de calma como el actual, ni la seguridad de que la paz de Europa no será turbada por largo tiempo.

De las declaraciones hechas por el Sr. Caprivi, se deduce que el Emperador Francisco José visitará al Rey Humberto en el Quirinal la primavera próxima, reconociendo de este modo á Roma como capital de Italia.

Bruselas, 10 de noviembre.

Las clases obreras de esta ciudad han celebrado un *meeting* en que se pronunciaron discursos abogando por la república.

Viena, 10 de noviembre.

El Sr. Kalnoky ha estado cuatro días de incógnito en Paris.

Berlín, 10 de noviembre.

El tribunal ha absuelto al Sr. Stoecker.

Berlín, 10 de noviembre.

Se asegura que el Dr. Koch ha logrado la cura de la tuberculosis, pues ha tenido un brillante resultado en los últimos casos que se sometieron á su método de curación.

Sin embargo, el doctor Koch no se halla aún satisfecho.

Roma, 10 de noviembre.

El Sr. Caprivi ha emprendido su viaje de regreso á Berlin.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 10 de noviembre.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que lo aqueja, el renombrado poeta D. José Zorrilla.

Dice *La Epoca* que es falsa la noticia que publica *El Imparcial* de que el Gobierno se propone excluir algunas corporaciones en la información arancelaria sobre Cuba, y que informarán en ella cuantos quieran hacerlo.

Nueva York, 10 de noviembre.

Uno de los cadáveres recogidos entre las víctimas del *Vizcaya*, resultó ser el de Bando, asistente del señor médico de á bordo; otro fué reconocido por el de Carlé, segundo camarero, y otro se supone ser el de un pasajero.

Nueva York, 10 de noviembre.

La próxima cosecha de azúcar de caña en los Estados-Unidos promete ser abundante.

El cultivo de la remolacha continúa siendo muy satisfactorio en la región situada al Oeste del Rio Missouri; todas las probabilidades son de que la industria del azúcar de remolacha alcanzará aquí un rápido desarrollo.

Nueva-York, 10 de noviembre.

Las grandes existencias de azúcares en Nueva-York causan algún pánico en Londres, cuyo mercado se encuentra algo deprimido por esa causa.

Nueva-York, 10 de noviembre.

Ha llegado á este puerto, procedente del de la Habana, el vapor americano *City of Washington.*

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, noviembre 8, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 60 d[illegible], 6 á 8 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d[illegible] (banqueros), á $4.79½.
Idem sobre París, 60 d[illegible] (banqueros), á 5 francos 22½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[illegible] (banqueros) á 93½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 124½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5½.
Centrífugas, costo y flete, á 3 7[illegible]16.
Regular á buen refino, de 5 5[illegible]16 á 5 7[illegible]16.
Azúcar de miel, de 4½ á 5 3[illegible]16.
El mercado pesado, y los precios nominales.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.27½.
Harina patent Minnesota, $5.75.

Londres, noviembre 8.

Azúcar de remolacha, á 12[illegible]6.
Azúcar centrífuga, pol 96, á 15[illegible]6.
Idem regular refino, de 13[illegible]3 á 13[illegible]9.
Consolidados, á 94½ ex-interés.
Cuatro por ciento español, á 75 ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 6 por 100.

París, noviembre 8.

Renta, 3 por 100, á 88 francos 60 cts. ex-dividendo

Nueva-York, noviembre 8.

Existencias en manos hoy en Nueva-York: 1,465 bocoyes; 96,000 sacos.
Contra existencias en igual fecha de 1889: 2,845 bocoyes; 327,000 sacos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.)

MERCADO DE AZUCARES.

Noviembre 10 de 1890.

Abre el mercado de azúcares bajo la misma influencia de quietud, que se observa hace algunas semanas, y no hay que esperar movimiento alguno, mientras no se determine alguna alteración, en los precios que rijen en los mercados consumidores.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	Par á 3 p.§ P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.	
INGLATERRA	18[illegible] á 19½ p.§ P., oro español, á 60 d[illegible]v.	
FRANCIA	5[illegible] á 6 p.§ P., oro español, á 3 d[illegible]v.	
ALEMANIA	3 á 4 p.§ P., oro español, á 60 d[illegible]v.	
ESTADOS-UNIDOS	9[illegible] á 10 p.§ P., oro español, á 3 d[illegible]v.	
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10 p.§ á 3 y 6 meses, oro español.	

AZÚCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Rilleaux, bajo á regular.... Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.... Sin operaciones.
Idem, idem, idem, id., florete. Sin operaciones.
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.).... Sin operaciones.
Idem, buena á superior, número 10 á 11, idem.... Sin operaciones.
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem.... Sin operaciones.
Idem bueno, nº 15 á 16, id.... Sin operaciones.
Idem superior, nº 17 á 18, id. Idem floreta, nº 19 á 20, id. Sin operaciones.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: Nominal.—Bocoyes Nominal.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 5[illegible] á 5[illegible] rs. oro ar., según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 5[illegible] á 5[illegible] rs. oro ar.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Victoriano Bances.
DE FRUTOS.—D. José Ruiz y Gómez. y D. Carlos Jiménez y Jiménez, auxiliar de Corredor.
Es copia.—Habana, 10 de noviembre de 1890.—El Sindico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 239 por 100 y cierra de 239½ á 239½ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	100 á 110	V
Bonos del Ayuntamiento	41 á 47	V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la emisión de tres millones	60½ á 67	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	3[illegible] á 4[illegible]	P
Banco Agrícola	60 á 35	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	12[illegible] á 12[illegible]	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jícaro	4½ á 6	P
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	7[illegible] á 4[illegible]	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	par á 3	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	8 á 7	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	1 á ½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	1 á 6	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	77½ á 76	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	51½ á 47	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	34½ á 32½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	61 á 38	D
Refinería de Cárdenas	35 á 25	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	51 á 46	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	40½ á 30	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97 á 92	D
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	8 á 20	P
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	27 á 25½	D

Habana, 10 de noviembre de 1890.

DE OFICIO.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Num. 128.

DEPOSITO HIDROGRAFICO.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

MAR BÁLTICO.

Sund (Dinamarca.)

OCÉANO GLACIAL ÁRTICO.

762. TRABAJOS DE DRAGADOS DE LA BARRA BEREZOV DE LA DVINA. (*A. a. N., núm.* 12)691. *París* 1890.) Se están ejecutando trabajos de dragas para dar mayor profundidad al canal de la barra de Berezov, de la Dvina Norte.

Dichos trabajos han empezado en la mitad E. de la barra, quedando la mitád O. libre para el paso de los buques. El paso reservado á las dragas, y por el cual los buques no deben pasar, está marcado en su lado O. por 8 balizas flotantes con banderas. Los buques de vapor que franqueen la barra deben disminuir de velocidad al aproximarse á las dragas

Carta núm 1 de la sección I.

MAR DEL NORTE.

Alemania.

763. FONDEO DEL FARO FLOTANTE AUSSENJADE Y TONELES EN LA ENTRADA DE LA JADE. (*A. a. N núm.* 12)694. *París* 1890.) Como consecuencia al cambio experimentado en el canal de Wangerooog, el faro flotante de *Aussenjade* ha sido levado y trasladado á 5.º 48' 41º N. 14' 21" E.

Los toneles T.T y 7 se han levado también, estando en la actualidad, la primera, por 8m, 5; 53º 48 48" N y 14º 13' 56" E; la segunda, por 9 metros, 53º 41' 11" N. 14º 13' 41" E.

Cuaderno de faros núm. 84 A de 1886 pág 50.

ISLAS BRITÁNICAS.

Inglaterra (costa O.)

764. CAMBIO PROYECTADO EN LA COLORACIÓN DE LOS FAROS FLOTANTES DEL NO. Y TORMBY EN LA BAHÍA DE LIVERPOOL. (*A. a. N. número* 10)693. *París* 1890.) Hacia el 9 de septiembre de 1890 los faros flotantes del NO. y Tormby, en la bahía de Liverpool, serán pintados de rojo, llevando sus nombres en cada costado con letras blancas.

Cuaderno de faros núm, 84 B de 1887, pág. 116.

765. MARCA DEL DÍA, PROYECTADA, DEL FARO FLOTANTE DE LA BARRA, EN LA BAHÍA DE LIVERPOOL. (*A. a. N. núm* 12)694. *París* 1890.) Hacia el 9 de septiembre de 1890 el faro flotante de la barra, en la bahía de Liverpool, se distinguirá de los otros faros flotantes de la bahía, por la adición de una bola en el palo mesana, además de la del palo trinquete.

Cuaderno de faros núm. 84 B de 1887, página 116.

766. CAMBIO PROYECTADO DEL CARÁCTER DE LA SEÑAL DE NIEBLAS EN EL FARO FLOTANTE DEL NO. EN LA BAHÍA DE LIVERPOOL. (*A. a. N. número* 12)695. *París* 1890.) Hacia el 9 de septiembre de 1890 el faro flotante del NO. en la bahía de Liverpool, emitirá en tiempos de niebla, tres toques de á dos *segundos* cada uno de duración, en un período de quince *segundos* seguidos de una pausa de cuarenta y cinco *segundos.*

Cuaderno de faros núm. 84 B de 1887, pág. 116.

Inglaterra (costa S.)

767. BOYA QUE INDICA EL CANAL DE LA PASA EN EL PUERTO DE POOLE. (*A. a. N. número* 12)696. *París* 1890) En la entrada del puerto de Poole se ha colocado una boya cónica, negra, para marcar el canal que se ha formado á través de Hook. Dicha boya está fondeada en 3 metros de agua y á 1 1[illegible]10 millas al N. 2º E. de Old Harry.

NOTA. La enfilación de los árboles de Lytchet con la extremidad E. de la isla Brown Sea, al N. 35º W., conduce á través de aquel canal, en 2m, 4 de agua.

Carta núm. 51 de la sección II.

GOLFO DE BENGALA.

Costa O.

768. CAMBIO DE CARACTERES DE LA LUZ DE KALINGAPATAM. (*A. a. N. número* 12)697. *París* 1890). Se ha efectuado el cambio de la luz de Sandy Pointe en Kalingapatam el 1º de junio de 1890.

Esta luz es fija roja, visible á 12 millas entre sus marcaciones al NE y al NO. por el O. El aparato es dióptrico de 4º orden.

Cuaderno de faros núm. 86 de 1884. pág. 50.

Birmania (Golfo de Martaban.)

769. LUCES DE DIRECCIÓN EN LA PUNTA ELEFANTE, EN LA ENTRADA DEL RÍO DE RANGOON. (*A. a. N. núm.* 12)698. *París* 1890.) Dos luces de dirección alumbran en la punta Elefante, en la entrada del río de Rangoon.

La luz anterior es *fija blanca*, elevada 4m, 5 sobre el suelo. La posterior es *fija blanca*, elevada 7m. 5 sobre el suelo; está á 61 metros al N. 65º W. de la luz anterior. conduciendo esa enfilación á la posición de la boya Upper Spit.

Carta número 523 de la sección IV.

Madrid, 12 de agosto de 1890.—El Jefe, *Pelayo Alcald Galiano.*

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

NEGOCIADO DE INSCRIPCIÓN MARÍTIMA.

ANUNCIO.

Con fecha 5 de septiembre último se ha acordado por la Junta de premios para el servicio de la Marina, que á partir desde el día 1º de enero del año próximo se concedan los enganches y reenganches, en lugar preferente, á los que lo soliciten por mayor tiempo, dentro de los plazos marcados por la R. O. de 17 de febrero y 30 de junio de 1886.

Lo que por disposición del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, se publica para noticia de los marineros en servicio activo y licenciados á quienes dicho acuerdo interesa.

Habana, 3 de noviembre de 1890.—*Luis G. Carbonell.* 3-6

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacar nuevamente en pública subasta la venta de un caballo color moro claro, crin y cola más obscura, de doce años de edad, castrado de ocho cuartas y dos dedos de alzada y retasado en la cantidad de treinta pesos oro y señalado para el acto de la referida subasta el día diez y ocho del corriente á las ocho de la mañana que tendrá lugar en el Depósito del Ramo de Obras Municipales, ante la comisión nombrada al efecto, se hace público por este medio, en la inteligencia que los licitadores presentarán ante dicha comisión las proposiciones para la adquisición del mencionado caballo en pliego cerrado, expresando cada cual la cantidad que está dispuesto á abonar.

Habana, 6 de noviembre de 1890.—*L. Pequeño.* C 1719 3-9

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, teniente de navío de primera clase de la Armada, y Fiscal en comisión de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Por este mi segundo edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo á Juan Celis, natural de Turquía, cuyas demás generales se ignoran, el cual llegó á este puerto en el vapor español *Pio IX* sobre el 20 de septiembre último, á fin de que comparezca en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, para prestar una declaración.

Habana, 7 de noviembre de 1890.—El Fiscal, *José Müller.* 3-9

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, teniente de navío de primera clase de la Armada, y Fiscal en comisión de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Por este mi tercer y último edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo, á la persona ó personas que hubieren encontrado ó tuvieren en su poder una licencia absoluta del servicio de la Armada, expedida á favor del inscripto Felipe Romero y Novo, hijo de Angel y Paula, natural de Muros, provincia de la Coruña, de cuarenta y nueve años, soltero, y vecino de esta en la calle de San Sol número 8, á fin de que la presente en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho; en el concepto que de no verificarlo en el expresado término, quedará dicho documento nulo y sin valor alguno

Habana, 5 de noviembre de 1890.—El Fiscal, *José Müller.* 3-9

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—DON ANTONIO DE LA ROCHA Y ARANDA, Capitán de navío de la Armada, Comandante de Marina de esta provincia y Capitán del Puerto.

Hallándose vacante una plaza de Ordenanza para el servicio del Semáforo del Morro en este puerto, se convoca por el término de quince días, á los individuos que desean cubrirla, presenten sus instancias documentadas en esta Capitanía, dirigidas á la Superioridad del Apostadero; debiendo ser los que la soliciten marineros licenciados de la Armada, prefiriéndose á los que hubieren desempeñado el cargo de guarda-banderas, y á falta de éstos, marineros mercantes que cuenten con más años de navegación, según previene el artículo 110 del Reglamento de Semáforos.

Habana, 6 de noviembre de 1890.—*Antonio de la Rocha.* 3-9

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, teniente de navío de primera clase de la armada, y Fiscal en comisión de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Por este mi segundo edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo á la persona ó personas que puedan conocer y dar razón de un hombre que se arrojó al agua á las siete de la noche del día 13 de octubre. en el vapor *Victoria*. de la primera Empresa de Regla, en el viaje que hizo este buque de dicho puerto á la Habana, á fin de que se presente en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, para que manifieste el nombre y domicilio del citado individuo, con el fin de que sea identificado.

Habana, 6 de noviembre de 1890.—El Fiscal, *José Müller.* 3-8

DON FRANCISCO NOVAL Y MARTÍ, Juez de primera instancia del distrito Este de esta ciudad.

Por el presente se hace saber que en providencia dictada el día 28 del actual, en los autos del juicio ejecutivo seguido por Dª Rita Aenlle, viuda de Gutiérrez, contra la sucesión de D. Juan María Medel en cobro de pesos, se ha dispuesto sacar á pública subasta la hacienda "Galalón," situada en la provincia de Pinar del Río, término municipal de Consolación del Norte, barrio de Cayguanabo, tasada en la cantidad de veinte y dos mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos, sesenta y cuatro centavos en oro, habiéndose señalado para el acto del remate, las ocho y media de la mañana, del día diez y seis de diciembre venidero, en la sala de audiencia de este juzgado, situado en la calle Ancha del Norte, número doscientos veinte y siete; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios del avaluo; que los deudores no han presentado los títulos de dominio, que la finca aparece inscripta á nombre de D. Juan María Medel, y que para ser admitido como licitador, es condición indispensable consignar en la mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del avaluo. Lo que se hace saber al público para que los que deseen interesarse en la subasta, puedan enterarse de los autos en la Escribanía del actuario, situada en la calle del Teniente Rey número cuarenta.—Habana, octubre veinte y nueve de mil ochocientos noventa.—*Francisco Noval y Martí.*—Ante mí, *Zacarías Brezmes.* 13360 3-9

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Nbre. 12 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso
.. 12 Ville de Montevideo: Burdeos y escalas.
.. 13 Orizaba: Nueva York.
.. 13 Yucatan: Veracruz y escalas.
.. 14 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.
.. 14 Miguel M. Pinillos: Barcelona y escalas.
.. 14 Ciudad de Santander: Cádiz y escalas.
.. 15 Habana: Nueva York.
.. 15 Lafayette: Veracruz.
.. 15 Bavaria: Veracruz y escalas.
.. 17 Saratoga: Nueva York.
.. 17 Saturnina: Liverpool y escalas.
.. 19 Reina Mª Cristina: Progreso y escalas.
.. 20 City of Washington: Nueva-York.
.. 20 Yumurí: Veracruz y escalas.
.. 23 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 23 Kirtle: Londres y Amberes.
.. 24 Ardanbhan: Glasgow.
.. 24 Leonora: Liverpool y escalas.
.. 27 Pedro: Liverpool y escalas.
.. 29 R. de Larrinaga: Liverpool y escalas.
Dbre. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.

SALDRÁN.

Nbre. 12 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 13 Ville de Montevideo: Veracruz y escalas.
.. 13 Orizaba: Veracruz y escalas
.. 13 Yucatan: Nueva York.
.. 15 Niágara: Nueva-York.
.. 16 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
.. 16 Bavaria: Hamburgo y escalas.
.. 20 Yumurí: Nueva York.
.. 20 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas.
.. 22 Saratoga: Nueva York.
.. 30 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Obre. 12 Josefita, en Batabanó: de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 14 Manuelita y María: de Santiago de Cuba y escalas.
.. 19 Argonauta, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad, y Cienfuegos.
.. 23 Manuel L. Villaverde, para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba y escalas.
Dbre. 4 Manuela: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRÁN.

Nbre. 12 Josefita: de Batabanó, para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 15 Cosme de Herrera: para Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
.. 16 Gloria, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 9:

De Yarmouth, en 28 días bergantín inglés Louisa, Coppel, capitán Perry, trip 7, tons. 153, con papas y madera, á Lawton y Hnos.
—San Sebastián en 60 días barca esp. Julia Amiel, cap. Jaureguizar, trip. 12, tons. 371, con carga, á I. Amiel
—Cardiff en 26 días vapor inglés Azalea, cap. Petrie, trip. 22, tons. 1,188, con carbón, á M. Calvo y Cp.

Día 10:

De Nueva-York, en 4 días, vap. amer. Niágara, capitán Burley, trip. 70, tons. 1,667, con carga, á Hidalgo y Comp.
—Tampa y Cayo-Hueso, en 1½ días, vapor americano Mascotte, cap. Hall, trip. 42, tons. 520, en lastre, á Lawton y Hno
—Amberes y escalas, en 23 días, vapor francés Ville de Montevideo, cap. Richard, trip. 136, toneladas 1 566, con carga. á Dussaq y Comp.
—Halifax, en 22 días, gol. ing. Maud Carter, capitán Ellis, trip. 6 tons. 92, con carga, á Lawton y Hnos.

SALIDAS.

Día 9:

Para Matanzas, vap. esp. Santanderino, capitán Luzárraga.

Día 10:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hall

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De AMBERES y escalas, en el vapor francés *Ville de Montevideo:*

Sres. D. Sa tiago Plana—Juan Pereira—José Fernández—Inocencio Ronco—José García—José Piñón—Juan Anido—José Rodríguez—José M. Mazaira—Agustín Varela—Manuel Carballo—Francisco Gil—José Manteiga—Ricardo Dopico—Pascasio Soto —Manuel Canarro—Antonio Prieto—Antonio Sánchez—José González—Vicente Oca—José Frasancos —Vicente Pina—José Sierra—Vicente Rego—José M. Pedreira—Benito P.ñón—Justo Romero—Ramón Cao —José Pérez López—Francisco Guerrero—Antonio Pita—José Pazo—Jesús Fernández—José Peñas—Antonio Vázquez—Angel Vázquez—Juana Vázquez—Luis Berro—Domingo Iglesias—Manuel Fernández—Cipriano Torreiro—Angela Fraga—Antonio Pico—Además 312 jornaleros, 12 pollzontes y 4 de tránsito.

De NUEVA-YORK, en el vap. amer. *Niágara:*

Sres. D. Vicente Fernández—G. Menéndez—A. V. López; señora y 3 niños—Ricardo Enrique—A. López—N. Nogueras—J. M. Tarafa—J. G Peoll—H. J. Attolt—J. Wolf—S. Riley—N. M. Lawley—Además 2 de tránsito.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. P. Schlleper—L. Eck—A. G. Coale—J Schoeller—D Quintero—H. N. Page—C. D. Clark—Sra. A Hoss y 2 de familia—A. Batuno—R. Gouceo—E Ruiz—D. Abril J. Four—E. P. del Molino—H. Nilson—M. Moya—M. J. Muñoz—Benito Riera—Francisco L. Domínguez—Escolástico Sánchez—Enrique Santa Cruz—Cipriano Torres—Fede ico Camero—Juan Orozco Filomeno M. Quintero—Loeto Alvarez—Rafael Gabalosa—José Ramírez—Manuel Sánchez—Narciso Castellanos—Lúcas Sánchez—Juan Alvarez é hija—Emilio Guzmán—Félix Fúnez—I. P. Alberi y señora—N. Lacosta, señora y 2 niños—Juan de Goyeneche—Juan Navarro—Margarita Pérez—Alejandro Zaldívar—Cecilia Pazos—Bruno Villonin—Carlos Cordero.

Entradas de cabotaje.

Día 10:

De Calbarién, vapor Alava, cap. Urrutibeascoa: con 1,526 tercios tabaco; 13 pipas aguardiente y efectos.
—Nuevitas, vapor Cosme de Herrera. cap. Viñales: con 308 tercios tabaco; 170 reses; 9 caballos y efectos.
—Baracoa, gol. Anita, pat Mas: con 300 cajas jabón y 1.000 cajas petróleo.
—Sierra Morena, gol. Sofía, pat. Esteban: en lastre.

Despachados de cabotaje.

Día 10:

No hubo.

Buques con registro abierto.

Para Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán Vaca, por Sobrinos de Herrera.
—Nueva York, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap Carmona, por M. Calvo y Comp.
—Puerto-Rico, Santander, Cádiz y Barcelona, vapor-correo esp Alfonso XII, cap. Domínguez, por M. Calvo y Comp.
—Santa Cruz de Tenerife y Palma de Gran Canaria, bca. esp. Feliciana, cap. González, por Galbán, Río y Comp.
—Montevideo, bca. esp. Cristina Botet, cap. Gelats, por N. Gelats y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Nueva-Orleans, bca. esp. Antonio Jaré, capitán Diez, por Jané, Pascual y Comp.: en lastre.
—Manzanas y Cienfuegos, vap. esp. Hernán Cortés, cap. Orts, por C. Blanch y Comp.: de trá sito.
—Nueva-York, vap. amer. City o Alexandria, capitán Hasson, por Trasatlántica y Comp.: con 4.[illegible] cajas tabaco; 3 337,706 tabacos; 81,000 cajetillas cigar os; 664 kilos picadura; 102 cascos alcohol y efectos.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hall, por Lawton y Hnos.: con efectos.
—Sagua y Caibarién, vap. amer. Niágara, capitán Burley, por Hidalgo y Comp.: de tránsito.
—Colón y escalas, vapor-correo esp. Méndez Núñez, cap. López, por M. Calvo y Comp.: con 28 tercios tabaco: 226,750 tabacos; 1.050.341 cajetillas cigarros; 11,812 kilos picadura; 28 cascos alcohol y efectos.

Buques que han abierto registro ayer.

No hubo.

Pólizas corridas el día 8 de noviembre.

Tabaco, tercios	668
Tabacos torcidos	3.523.202
Cajetillas cigarros	1.350.196
Picadura, kilos	13.903
Aguardiente, cascos	258
Madera, pies	6.800

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	678
Tabacos torcidos	3.564.456
Cajetillas cigarros	1.141.341
Picadura, kilos	12.356
Alcohol, cascos	130

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 10 de noviembre.

Yumurí:

150 cajas quesos Patagrás..... $23 qtl.

Santanderino:

500 sacos harina Española..... $8½ uno.

Ciudad Condal:

256 sacos frijoles negros..... 11 rs. ar.
100 id. id. id. ..... 11½ rs. ar.

Almacén:

200 galones vinagre Fraile ..... 11 rs. uno.
80 id. id. Yema..... 18 rs. uno.
50 cajas id. id. ..... 24 rs. caja.
100 id. cognac Gamberta..... $8½ caja.

Buques á la carga.

Para Canarias, las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Saldrá para dichos puertos el día último del presente mes la

Barca española "Feliciana,"

capitán GONZALEZ.

Admite *pasajeros* y un resto de carga.
Informarán sus consignatarios San Ignacio 36, Galban, Rio y Cp.
13434 20-11 N

BERGANTIN GOLETA "MARIA TERESA." Admite carga para Cienfuegos, Trinidad, Tunas y Manzanillo. De más pormenores su patrón á bordo, muelle de Paula. 13391 15-7

Vapores de travesía.

COMPAÑIA **General Trasatlántica**

DE VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 21 de noviembre el hermoso y rápido vapor francés

CHATEAU IQUEM,

capitán Cambernon.

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte á los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellón español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridat. Mont'ros y Comp., Amargura número 5.
13500 10a-10 10d-11

PLANT STEAMSHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los lunes, miércoles y viernes, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacshonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Es indispensable para la adquisición del pasaje, presentar un certificado de aclimatación expedido por el Dr. D. M. Burgess, Obispo 21.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes 35.

J. D. Hashagen, 261 Broadway, Nueva York.—C. E. Fusté. Agente General Viajero.

L. K. Fitzgerald, Superintendente.—Por Tampa.
C 1015 156-1 Jl

COMPAÑIA **GENERAL TRASATLANTICA**

DE Vapores-correos Franceses.

SANTANDER ESPAÑA. S. NAZAIRE. FRANCIA

Saldrá para dicho puerto directamente sobre el día 16 de noviembre á las 9 de la mañana el vapor-correo francés

LAFAYETTE,

capitán Nouvellon.

Admite carga para Santander y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el 14 de noviembre en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

Flete pm. de tabacos 3[illegible].

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado á precios muy reducidos, incluyendo á los de tercera.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5.

BRIDAT. MONT'ROS y Cp.
13350 410-7 10a-7

Cuban line of Steamers,

HABANA.

MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 1890.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 27 de octubre de 1890.

Jamás fueron tan deseados los fríos como este año: confiábase en que los primeros vientos invernales barrieran los gérmenes infecciosos de la viruela y pusieran fin á los amagos de la invasión colérica. El termómetro señaló ya muy bajas temperaturas, la escarcha blanqueó el campo, el norte hizo tiritar por las noches á la gente sin abrigo y, sin embargo, la alarma por la cuestión sanitaria subsiste con más miedo que antes. No se recuerda Otoño semejante al actual; un sol espléndido de primavera viene sucediéndose uno y otro día, sin que una nube anuncie la lluvia, ni la niebla de los lejanos montes se condense para ablandar la dura tierra de estas inmensas llanadas de Castilla. Los grandes ríos apenas traen agua y los afluentes y regatos ya hace tiempo que tienen secos los cauces arenosos: en algunas provincias desde hace cinco meses no han visto llover. En muchas partes no pueden sembrar y donde se adelantan á hacerlo sin que el arado alcance á profundizar, corren el riesgo de que la semilla se la lleven los pájaros, el viento ó el primer aguacero fuerte que traiga algún temporal. La sequía agravada por el frío que empieza, nos anuncia la plaga más terrible para los pueblos: el hambre. Si este desesperante buen tiempo que parece haber fijado en el barómetro una mano de hierro y si la lluvia bienhechora no visita pronto nuestros yermos campos, vamos á entrar en un invierno lleno no sólo de tristeza y desolación, sino de peligros y turbulencias, por que la miseria fué siempre acicate poderoso para la agitación de las muchedumbres.

El tiempo seco y el desequilibrio entre los días de temperatura deliciosa y las noches de soplo helado, sostienen y aumentan el contagio varioloso que empezó á sentirse á principio de verano. Esta enfermedad reina siempre en Madrid y los accidentes climatológicos le dan en ocasiones mayor ó menor crudeza. Las autoridades, después de los estudios científicos hechos, debían tener organizados los servicios todos para limitar, aislar y extinguir los focos del contagio. Pero en esta ocasión se ha procedido como si el objetivo anhelado fuera el cultivo y propagación del germen hatogénico. La imprevisión, la falta de plan y las disposiciones contradictorias han revuelto con los desquiciados moldes de nuestra administración sanitaria, el virus del azote, en términos que lo han esparcido por todo Madrid, después de una incubación lenta y laboriosa en el foco único y aterrador del Hospital provincial. Y no es que haya faltado caridad ni valor á las autoridades: el Gobernador civil, modelo de caracteres arrojados y caballerescos, ha acudido á todo lugar de peligro y exponiendo su persona en los hospitales, no ha regateado los socorros de su fortuna particular. Hágasele esta justicia como indemnización á la campaña de injusta acrimonia con que lo persigue la mayoría de los periódicos. Pero ¿qué adelanta el Sr. Sánchez Bedoya con ese riesgo y ese reto á los peligros del contagio? Esa nada remedia ni resuelve.

El mal radica en la multitud de ruedas desconcertadas y autonómicas que tiene esta infeliz y rutinaria administración. Contamos para lo que concierne á la salud pública en Madrid, con tres centros directivos y tres cuerpos consultivos, derramados luego y esparcidos en toda una red de negociados, secretarías, juntas ejecutivas y auxiliares, todo combinado con tanta disciplina, que cuando llega el caso, cada cual hace lo que le sugiere su buena intención, á menos que no surjan rivalidades científicas y competencias administrativas, en cuyo caso se suspenden las órdenes superiores y manda y resuelve el que no tiene más remedio que salir del paso ante una cuestión urgente que no admite dilación posible. De suerte que entre la Sanidad de Gobernación, de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, entre el Real Consejo de Sanidad y las Juntas provincial y municipal y las otras diez de las casas de socorros y el sin número de médicos que, con distinta categoría, pertenecen á esos complejos organismos, hemos gastado tiempo muy precioso en discutir luminosamente lo que se debía hacer y hemos oscilado entre diferentes sistemas, procediendo en consecuencia, ora á constituir un foco único, ora á distribuir el mal en varios focos y mientras la epidemia ha tomado vuelos y ha echado raíces, ganando el virus los cuerpos y el miedo los ánimos. En casos tales, no hay más defensa que la dictadura sanitaria, encomendada á una sola dirección científica que proceda de un modo inteligente, enérgico y resolutivo, dejándose de floreos parlamentarios y de alardes sabihondos delante de la muerte. La anécdota célebre sobre el bracero del rey, viene ahora á reproducirse, aunque por el extremo contrario. Cuéntase que ya enfermo Felipe III, se quedó dormido delante de un brasero que daba mucho tajo: lo advirtieron los cortesanos, alarmándose con el peligro que corría su majestad católica de morir asfixiado, pero no estando presente el grande de España, á quien correspondía mover aquel mueble y avisar al rey, fué preciso buscarlo, no siendo nadie osado á invadir tan alto privilegio. Cuando llegó el Duque que disfrutaba de tal honor, había el monarca sufrido agravación tamaña en su dolencia, que sucumbió á los pocos días. Ahora por averiguar cuál es el sistema más científico y el metodo más progresivo para acabar con una epidemia, discutimos sin tasa, peroramos sin tregua, hasta que el mal ha hecho tales estragos, que todos los remedios son necesarios é insuficientes para combatirlo. Yo pongo como el prudentísimo gobernador de las Insulas Barataria á los buenos médicos sobre las niñas de mis ojos, más prefiero en estos casos á los practicones y veteranos que no á los dedicados á hablar, escribir y discutir mucho sobre la ciencia y el arte de curar, con toda la prosopopeya de la sabiduría de grande aparato. No parece, por los efectos, sino que se inspiran en aquel Bartolo del *Médico á Palos*, cuando celebrando que está enferma la hija de D. Jerónimo, añade que se alegraría muchísimo de verlo también á él en cama y á toda su familia, para tener el gusto de curarlos.

Estamos por estos Madriles tan dolidos de las exageraciones de los unos, de la negligencia de los otros y de las medidas salvadoras póstumas, que para todos esos centros sanitarios consultivos y directivos y se recuerda un procedimiento empleado no sé en qué regiones de la China, el cual consiste en que solo se paga á los médicos cuando se disfruta de salud, pero en el instante en que el cliente padece un mal dolor de cabeza siquiera, deja de retribuirlo mientras no recobre el bienestar acostumbrado. De esta suerte el doctor no tiene á sueldo la enfermedad y vigila por la salud del vecindario tanto como por la suya propia.

Aquí desde que se empieza á dar dietas y sobresueldos y mercedes y todo linage de galardones por achaques de salud pública, suelen ser aterradores los dictámenes sobre epidemias y crece el miedo y el espanto, auliares muy cumplidos de toda plaga contagiosa.

Después de nuestras víctimas, no tantas como supone el terror público, hemos venido á acabar por donde debió empezarse, por acudir á la vacuna. Ya la semana última se ha revacunado medio Madrid y si se declarara obligatorio, habría cesado ese tributo horrible que todos los años paga este pueblo á la muerte por el ministerio de la ignorancia y del abandono.

* * *

Empieza á descubrirse la estategia electoral del Sr. Silvela y á recelar la oposición de los peligros de la política del "agua mansa". Como de Julio César siendo mozo dijo Sila que descubría en el mancebo de toga desceñida muchos Marios, puede afirmarse del ministro del sentido jurídico, que debajo de su correctísima persona y dentro de sus finas cortesías, late toda una docena de Posada Herreras. La fama que este obtuvo de gran elector va á resultar muy menguada. No hace Silvela nada extraordinario: no ha impuesto á los municipios una sola suspensión gubernativa: deja que los tribunales *de por sí* procedan á averiguar y corregir delitos de ayuntamientos con las suspensiones prescritas por la ley y admite aquellas dimisiones que buenamente y en número no escaso le presentan alcaldes y concejales en los distritos donde los candidatos ministeriales andan más flojos de votos. Por lo que se vé, hasta ahora y por esa coincidencia maravillosa que suele existir entre los propósitos del Ministro de la Gobernación, sea el que quiera, y la voluntad soberana de los comicios, la oposición liberal vendrá dividida en grupos y fracciones que establezcan cierta discordante ponderación de fuerzas, á fin de moderar los impacientes deseos de recobrar el poder. De este modo, por ejemplo, los amigos de Gamazo triunfarán con menos mucha en mayor número de distritos: á los de Montero Ríos les pasará lo mismo aunque no en tan amplia medida: de los de Martos no se diga, estos son los predilectos del Gobierno y figuran como ministeriales de oposición. Los liberales del futuro Congreso, aunque sumen una gran cantidad de votos, carecerán de la cohesión necesaria en circunstancias dudosas, porque siendo Sagasta el Jefe de todos teóricamente, dispondrá para casos de apuros no más que de un grupo que le sea adicto á su persona. Como el artificio de la izquierda que derrumbó á los fusionistas el año 83, no es para repetido, se recurre ahora al fraccionamiento, esperando que las rivalidades, emulaciones y diferencias lleven al partido á un período crítico de reorganización que dé tiempo sobrado para las cinco legislaturas constitucionales del partido conservador. El hombre propone y al cabo será lo que Dios quisiere.

Si se dijera que el Ministro tiene que hacer grandes violencias y dar mucha presión á la máquina para lograr estos fines, se incurriría en grave error, pecando de desconocimiento absoluto del estado del país. La prensa hace estériles y nobles esfuerzos para reanimar la independencia del cuerpo electoral: los prohombres, y los más populares patricios peroran en favor de la sinceridad del sufragio, encareciendo la severidad más austera é intransigente respecto á los apoyos oficiales; lo cual no quita que en pos de esas fieras catilinarias, cada orador de estos y cada tribuno protestante, busque por debajo de cuerda los medios más diplomáticos de triunfar á todo trance, sea quien quiera el que facilite la victoria.

Las velas encendidas al diablo tienen ahora casi mayor consumo que las de San Miguel.

Por más que sea harto naturalista, tiene bastante de verdadera la frase de Romero Robledo, quien después de oir uno serie de briosos alardes de este género intransigente con música de himno de Riego, exclamó: "Lo que cada uno de estos señores hará cuando llegue el momento, es buscarse un par de tejas como pueda y de donde pueda, para ponerse al abrigo del aguacero ministerial que se les viene encima."

Las provincias están muy desengañadas: en la mayor parte de los distritos no habrá lucha: no quieren luchar. Durante este verano he tenido ocasión de estudiar muchos de cerca al recorrer varias provincias y lo mismo en ellos que en las comisiones, que con frecuencia vienen á la capital, se advierte este dato constante. No ponen empeño en que el diputado futuro tenga este ó el otro nombre, aquella ó esotra posición: lo que piden es que sea *ministerial*. "Estamos hartos, dicen, de sufrir vejaciones, cansados de que nos traigan y nos lleven alcaldes y concejales, ahitos de delegados y de visitas de inspección, para que al fin y á la postre se encumbren unos cuantos y no hagan nada por la localidad. Venga, pues, un amigo del gobierno, llámese este como se llamare, y así no sólo no padeceremos persecución por la justicia, sino que nos despacharán pronto y á gusto las reclamaciones del pueblo." Es muy desconsolador este lenguaje, mas por degracia una larga y triste experiencia, les ha dado la razón á los rurales en ese excepticismo práctico y en esas marrullerías de gramática parda. Así es que se refiere del Sr. Silvela, que viendo hablar de las dificultades con que tuchaba para ganar las elecciones con su continencia en suspender ayuntamientos y su templanza en no apretar los tornillos, decía con su sonrisa volteriana: "Efectivamente, me he de ver negro para conseguir que venga un número respetable de diputados ... de oposición."

Bien quisiera yo pintar con tintas más suaves y sonrosados colores el cuadro de los intrestos electorales, pero la verdad se impone y ella refleja los resultados funestísimos de un estado de cosas que no se remedia tapándolo con oropeles de frases huecas: antes bien, conviene descubrir el mal buscando el origen de su deleterea acción. El exceso de individualismo ha venido á pulverizar las fuerzas de resistencia que ofrecían antes las sociedades en todo lo injusto ó perjudicial á sus intereses. Hoy no queda vivo más que un organismo vigoroso y avasallador: el poder; el gobierno. Todo lo demás es aglomeración de moléculas que se juntan y se disgregan al acaso como las células juxtapuestas de los seres inferiores. El empuje, la constancia y la tenacidad de las grandes colectividades han desaparecido desde el momento en que el individuo, harto atento á su propio interés y desligado de los lazos de la acción común, pide á todos los demás el apoyo y se niega á prestarlo cuando le amenaza el menor peligro y aún la más leve molestia. Los partidos políticos, elementos que han venido á reemplazar á aquellas otras fuerzas sociales del gremio, de las hermandades, de los municipios verdaderos, de las corporaciones religiosas y de los centros productores, combaten y pelean por conseguir el poder y manejar esa arma suprema y única que todo lo domina y absorbe, incurriendo en uno de estos dos grandes males que nada remedian: ó formar sociedades de seguros para el reparto de los destinos públicos ó constituir agrupaciones en defensa de principios abstractos que á nada práctico conducen ni á nadie persuaden. De este modo, si no se reorganizan las fuerzas vitales de la nación, no habrá más afirmación categórica y firme que la de los gobiernos, ni más dirección posible que la suya en todo y por todo y aún será un bien que la ejerza, porque al menos eso tendremos, que nos evite caer en el caos y disolución, de una lucha insensata de millones de individuos que cada cual trabaja sólo para sí, falta de toda disciplina y finalidad sociales.

Volviendo á la cuestión práctica de los preparativos electos, ha de decirse en honor de la verdad, que las oposiciones no se mueven mucho, hallándonos tan próximos á las batallas de los comicios. Reina una dejadez y un desmayo por do quiera indescriptibles é inexplicables. A aquellas notas de la ira por la pérdida del poder y del entusiasmo por la próximo reconquista, ha sucedido un silencio gracial. El partido fusionista semeja hoy á un tren que emprende su marcha para una larguísima expedición: los viajeros, después del barullo, lágrimas y abrazos de la despedida, buscan el sitio más holgado para la molesta travesía, y cada cual procura acomodarse de la mejor manera posible sin atender á las estaciones del exterior que las importan poco, atendido á que el punto de llegada esté muy distante.

Mas como en los tiempos difíciles, y en los días de penuria suele ocurrir, principian á correr síntomas de descontento en las filas respecto á los jefes. El grito de "Viva Sagasta" es hoy el lema del todo el partido, la consigna, la palabra sagrada: no se reune un comité, no celebra sesión una sola junta sin que empiece y acabe vitoreando al ex Presidente del Consejo.

Su nombre es hoy programa político y bandera de guerra. Pero al mismo tiempo en las conversaciones, en las conferencias de los oradores preeminentes, en las intimidades de los Círculos no se oye sino quejas y lamentos sobre la inacción del jefe.—"Estamos, dicen, como los globos, sin dirección. Se había iniciado un movimiento de supremas energías contra los conservadores y de singular afecto para los liberales y al venir á Madrid el Sr. Sagasta, después de sus conferencias suaves y complacientes con *Le Matin* y *Le Siécle* de París, todo se ha interrumpido, todo se ha apagado. No hubo la junta anunciada de los ex ministros: estos al no ser consultados por Sagasta se sienten molestos y esquivan el encontrarlo: no quieren aparecer como solicitantes. No se sabe á dónde vamos; se desconoce el plan de campaña. El Jefe está adormecido y todo ejército que no combate se halla en peligro de disolverse ó sufrir por lo menos gran menoscabo en la disciplina."

Son injustos estos cargos fulminados por la pasión de partido contra el Sr. Sagasta. Si alguna vez se proceder reposado y su inclinación á los aplazamientos han tenido razón de ser, es ahora. No había podido ocultarse á su sentido práctico, que, en las ovaciones frenéticas que recibió este verano, había dos elementos nocivos para un partido gubernamental y como el suyo monárquico por excelencia: el despecho y la protesta; en ambos germinaba la levadura revolucionaria que al ser favorecida por el jefe habría lanzado las huestes fusionistas á caminos turbulentos y perturbadores. Además el gobierno conservador está ajustándose hasta aquí muy puntualmente á los principios del partido liberal. ¿Persiste en ese camino? ¿Varía de derrotero y reaccionA? ¿Puede apreciarse ahora el criterio diferencial entre el anterior y el actual ministerio? Mientras no se discierna la base de operaciones del ejército enemigo, sus planes, su objetivo y sus medios, hace bien el jefe de este bando en permanecer en observación sin abandonar sus posiciones, pero al mismo tiempo sin comprometer el éxito de mañana con aventuras inciertas y acometividad temeraria. La reflexión y la serenidad son hoy tanto más indispensables, cuanto que, sería de temer que un paso dado á la ligera ó una iniciativa algo atrevida, determinara cohesiones y nucleos en opuesto sentido al que se emprendiera, por el quebrantamiento que suele seguir siempre en las grandes masas políticas á la pérdida del poder. Buen ejemplo da de este riesgo, lo ocurrido al ex Gobernador de Madrid, Sr. Aguilera. Mientras el Ministro y *leaders* de la mayoría fusionista se fueron á veranear holgadamente volviendo la espalda á la política, quedó en Madrid Aguilera reorganizando comités, reavivando la fe en los tibios y manteniendo la esperanza en los decaídos, y cuando en premio de sus esfuerzos creía contar con el aplauso de sus correligionarios, ha surgido en los distritos una inquina y enemiga desapoderadas contra él, acusándolo de invadir el cercado ajeno y de excederse en iniciativas inoportunas. Tanto pudo esta corriente hostil de los parciales que en tres distritos de la corte fueron derrotados sus amigos en la elección de comités, y el mismo Sagasta se ha declarado neutral en esa riña doméstica entre antiguos y nuevos elementos de la familia liberal. Sagasta, por lo tanto, conoce bien los hombres y las cosas: ahora le censuran porque no hace, mañana le criticarán lo que haga. Sabe que es Jefe indispensable y que sin él nada puede prometerse su partido: procede aconsejándose de su experiencia, y ojalá atienda como ahora más á sus deberes con la patria, con el trono y los principios de gobierno, que no á los clamores irritados de la pasión de los mal contentos.

No desiste el Gobierno de su tendencia primitiva á favorecer soluciones bien quistas á la clase obrera, si bien en el último intento la benevolencia pasiva que trataba de representar, ha pasado á la esfera de un apoyo eficaz y público. Entre los varios grupos de las clases jornaleras, hállase constituido en Madrid un Centro de Albañiles, que sin aspirar á la transformación del mundo y sin acudir á los desplantes melodramáticos de utópicos exterminios, trabajan por acrecentar el número de obras, de construcciones y derribos en las fincas urbanas de la Villa y Corte. Vienen haciendo gestiones incesantes con ese propósito, sin que hasta hoy hayan consegnido verdadero fruto. Sabedor de esto el Sr. Cánovas, dió facilidades para que se avistara con él la comisión obrera y les insinuó la idea de que viniendo al Municipio y á la Diputación provincial representantes de los trabajadores, conseguirían una justa defensa de sus intereses y un estímulo vivo cerca de las otras clases para el fomento y mejora de la gente proletaria. Entabladas así esas amistosas relaciones, quiso dar un *meeting* en sitio público, la referida sociedad de albañiles, para ganar la opinión en favor de sus deseos, demostrando cómo había en Madrid multitud de casas ruinosas y denunciadas por tales, que á pesar de las prescripciones de la ley no se derriban y con cuyas obras habría jornales este invierno para algunos miles de braceros. Hasta aquí todo resulta natural y aún plausible, pero llegado el caso del *meeting* el gobierno manifestó mucho más interés por la celebración é importancia del acto que los mismos trabajadores. No tenían dinero para el teatro y en la lista de suscripción abierta para satisfacer ese coste, figuraron personas de las más importantes de la situación. Habiendo en Madrid de catorce á diez y seis mil albañiles, casi no pasaron de mil los concurrentes al *meeting*, mas en cambio ocupaban los palcos más visibles el ministro de Fomento con su familia, el Gobernador Civil, el Alcalde Presidente, el Secretario del Ayuntamiento, varios concejales y diputados provinciales y buen golpe de damas elegantes y distinguidas. Los obreros que pronunciaron estuvieron muy comedidos y contra lo que tienen en costumbre, deferentes y corteses con las Autoridades. Sólo uno en el calor de la improvisación tuvo una frase picante, al decir, con el más natural candor que "por su cuenta el Ministerio de Fomento era el más importante de todos en un país civilizado, pero que aquí, por desdicha, se le daba esa cartera al más tonto de la situación." El hombre al oir las risas y notar que todos volvían los ojos al palco del Sr. Isasa se vió confuso y en las dificultades para proseguir, pudo advertirse que lo había hecho sin intención. Según los enemigos de aquella sociedad obrera, aquello no estaba en el ensayo.

La prensa liberal y los periódicos anarquistas escribieron en el colmo de la indignación contra la manifestación de los albañiles. Llaman á estos obreros falsificados y califican el acto de comedia socialista. Acusan á Cánovas de que pretende inventar oposiciones muy radicales y exaltidas en las ideas, pero de conducta muy pacífica y de fácil acomodo con el gobierno. Añaden que lo que se intenta, ó es una manifestación ó un juego muy peligroso con el fuego. Respecto á los oradores obreros del Circo del Príncipe Alfonso, no tienen los anarquistas sino ultrajes y sangrientas diatribas, como contra todos aquellos que viviendo de sus manos no piden la disolución social. Sobre este punto de la cuestión obrera, se espera con avidez el discurso del Sr. Cánovas en la apertura del Ateneo y me prometo que será más feliz en la teoría de lo que ha sido la práctica; porque en esto del *meeting* y de los albañiles se ha pasado de listo.—*H.*

Vapor-correo.

Ayer lunes, á las tres de la tarde, salió de Cádiz, con dirección á este puerto y escalas en Puerto Rico, el vapor *Buenos Aires* Conduce cuarenta soldados.

El Sr. Obispo.

Leemos en nuestro ilustrado colega *El Observador*:

Según las noticias últimamente recibidas en el Obispado, nuestro amadísimo Prelado, Ilustrísimo Sr. Obispo, Dr. D. Manuel Santander y Frutos, se embarcará para esa el día 20 del mes actual, debiendo por tanto estar de regreso el 4 del próximo diciembre.

Esto mismo nos dice el Sr. Obispo en carta que se ha dignado escribirnos.

Damos con la mayor complacencia tan grata noticia, en la seguridad de que ha de ser bien recibida por nuestros lectores.

Sabemos que se está preparando un gran recibimiento, como demostración de alegría por la vuelta del Pastor á su Iglesia.

Que Dios le preserve de todo mal.

Vapor francés.

En las primeras horas de la mañana de ayer, fondeó en bahía el vapor francés *Ville de Montevideo*, con 389 pasajeros para esta ciudad y 4 de tránsito.

Muerte del bandido Martín Velázquez.

Según telegrama recibido en la noche del sábado último, en el Gabinete Particular de la Capitanía General, el tristemente célebre bandido Martín Velázquez, ha sido muerto en *Bactiquiri* (Guantánamo).

La partida que mandaba este bandido, que se componía de 21 hombres, se presentó á las autoridades con armas y municiones.

Noticias posteriores recibidas en la Capitanía General, hacen saber que doce individuos que se habían disgregado de la partida del bandido Martín Velázquez, han verificado su presentación en diferentes pueblos, haciendo por lo tanto un total de 33 los individuos que componían dicha partida.

Con estas importantes presentaciones, termina el bandolerismo en la provincia de Santiago de Cuba, recobrando aquellos habitantes su tranquilidad, y cesando por lo mismo la alarma que producían sus depredaciones. Las medidas tomadas por nuestra celosa Primera Autoridad en contra del bandolerismo, se han visto coronadas del éxito apetecido en aquella importante comarca, que debe á S. E. el inapreciable beneficio de la extinción de tan perniciosa plaga.

El Sr. D. Melchor Batista y Caballero.

En la tarde del pasado domingo recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de Colón, los restos del que fué nuestro antiguo y respetable amigo Sr. D. Melchor Batista y Caballero. Pocos días antes, consignamos en las columnas del DIARIO, la gravedad de su estado, y que se habían perdido las esperanzas de que recuperase la salud y con ella, la vida que se extinguía lentamente, no sólo á consecuencia de sus males, sino de sus años. El Sr. Batista y Caballero ha descendido á la tumba pocas semanas después que su virtuosa é ilustrada hija la Sra. Viuda de Arantave.

Miembro el difunto de una dilatada y excelente familia de Puerto-Príncipe, poseía una gran fortuna que los azares de la guerra destruyeron en gran parte. El Gobierno lo tuvo siempre á su lado, sabiendo inculcar á su familia, modelo de rectitud y de virtudes cristianas, los principios que resplandecieron siempre en su vida.

La muerte del Sr. Batista y Caballero será generalmente sentida aquí, y por la pérdida que acaba de experimentar damos el más sentido pésame á su distinguida familia.

Descanse en paz.

Liga de Comerciantes Importadores.

El domingo celebró esta corporación la Junta General extraordinaria que estaba anunciada, tomándose diversos acuerdos, entre los cuales se cuentan los siguientes:

1º Constituir un fondo de importancia para los gastos de propaganda y defensa de los intereses colectivos y generales del país en la Isla y en la Península.

2º Enviar á la Península comisionados especiales que trabajen y se opongan á la propaganda de los proteccionistas, defendiendo los intereses del comercio, de la industria y de la agricultura antillanas.

3º Reformar el Reglamento, cambiando la actual denominación por la de "Liga de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Cuba," con objeto de admitir asociados de estas procedencias que lo tienen solicitado.

Un compañero.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro antiguo compañero de redacción y querido amigo el Sr. D. Fernando Costa, que en la actualidad reside en Santa Clara y dirige el periódico *El Pabellón Español*, organo del partido de Unión Constitucional en la capital de aquella provincia.

Cumplido el objeto que lo trajo á esta ciudad, el Sr. Costa regresará hoy á Santa Clara.

Junta Provincial de Sanidad.

Interesante bajo todos conceptos ha sido la reunión celebrada por esta respetable corporación el día 8 del presente, la cual huba de suspenderse por lo avanzado de la hora; habiéndose acordado con tal motivo que continuara la sesión con carácter de permanente el día de ayer, lunes, á las tres de la tarde

Entre los particulares, objeto de estudio y deliberación de la institución sanitaria, merecen especial mención un luminoso informe de los S es. Ariza y Santos Fernández, acerca de un proyecto de instalación de un cementerio en Güira de Melena; y un concienzudo dictamen de los señores Santos Fernández y Cubas, recaído con motivo de denuncias hechas por la prensa de esta capital, sobre los malos olores producidos por un depósito de guano del Perú en los Almacenes de Santa Catalina.

El Sr. Ariza dió lectura á un extenso informe acerca del establecimiento de un Matadero en el surgidero de Batabanó, y otro en la cabecera de este término Municipal.

Se dió cuenta de la consulta hecha por la Junta Subalterna de Santiago de las Vegas sobre desinfección de la estación del ferrocarril del Oeste en esa localidad, donde ocurrieron varios casos de difteria.

Se discutió con motivo de los graves inconvenientes que provoca el acarreo de las basuras que diariamente parten del paradero de Cristina y se suelen detener en algunas estaciones, los medios más expeditivos para que cese tan peligrosa conducción, ó que por lo menos se pongan á cubierto las poblaciones por donde los carros llenos de esas inmundicias transitan, de sus peligrosas influencias, por procedimientos parecidos ó análogos á los que por semejantes circunstancias se recomendaron con motivo de la viruela en Güira de Melena.

La Junta se enteró con bastante disgusto, del poco fervor con que el Municipio de esta ciudad, acoge sus constantes excitaciones en obsequio del inmediato establecimiento de un Lazareto, donde puedan ser observados los caballos sospechosos de muermo; acordándose se inquiriera oficialmente del Municipio, si es cierto que se pensaba instalar ese local en los terrenos donde se proyecta trasladar el asilo de San José, visto lo improcedente de semejante proyecto, á ser exacto, como parece haberse publicado.

Se dió cuenta de un extenso y razonado informe suscrito por la Secretaria y redactado con motivo de las prescripciones higiénicas que en beneficio de la población, ha solicitado nuestro Municipio, con motivo de los trabajos de remoción del pavimento de las calles, que exigirá la inmediata instalación de las cañerías destinadas á la conducción de las aguas de Vento.

La existencia de cuatro casos de muermo ocurridos en esta capital, durante el pasado mes de octubre, motivó, por parte de la Junta, el deseo de que ante ese número de invasiones de un mal tan fácil de evitar, y que constituye hoy una rareza en las poblaciones adelantadas, se llamase la atención del Municipio con objeto de que redoble su celo en la inspección de los establos de esta capital, salvando al propio tiempo los obstáculos con que hasta ahora ha venido tropezando, en orden al establecimiento de un Lazareto destinado á las bestias sospechosas de muermo, para que de este modo no se siga presenciando el hecho tan original como peligroso, de tener necesidad de que permanezca una bestia que se supone muermosa en un establo ó caballeriza especial hasta que el juicio acerca del mal se establezca de una manera formal.

Particulares tan variados é importantes como los anteriores, constituirán hoy el privilegiado objeto da nuestra Junta de Sanidad Provincial, celosa institución que con tanta ilustración como fervor, asesora al Gobierno Civil en los elevados y trascendentales problemas que entraña todo cuanto se refiere á la salubridad pública.

Servicio Meteorológico de Marina de las Antillas.

ESTACION CENTRAL.

Observaciones del día 10 de noviembre de 1890.

HORAS.	Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar.	PSICRÓMETRO. Bola seca.	PSICRÓMETRO. Bola húmeda	VIENTOS. Dirección.	VIENTOS. Velocidad en mts. por segundo.	ESTADO DEL TIEMPO. Forma y dirección de las nubes.	ESTADO DEL TIEMPO. Partes del cielo claras.
9 a. m.	763.20	28.50	24.75	E.	7.6	CS. K.	8
Mº dia.	761.90	28	25.25	NE.	11.3	CS. K.	5
3 p. m.	760.50	27.25	25.25	NE.	11.2	SK. N.	6

Temperatura mínima á la sombra..... 26.25 á las 11 a. m.
Idem máxima á la sombra..... 31.00 á las 3 p. m.
Lectura media en las 24 horas del día de ayer..... 23.75 á 6,1 milímetros.

Observaciones de las 9 A. M. en las estaciones siguientes:

Estaciones.	Barómetro reducido á 0º al nivel del mar	Termómetro unido.	VIENTOS. Dirección.	VIENTOS. Fuerza.	Estado del mar.	Lluvia caída.	Estado del cielo.
Cárdenas	762.3	26.5	NE.	Fuerte	Llana	00	cubierto
Sagua	763.5	26.0	SE.	Bonacible	Llana	00	idem
Caibarién	764.9	26.0	Calma	Calma	Llana	00	idem
Gibara	760.9	27.5	Calma	Calma	Llana	00	idem
Holguín							
Baracoa							
Cienfuegos	760.0	25.0	SE.	Fuerte	Llana	10	Cubierto.
Santa Cruz							
Tunas	761.9	25.0	NE.	Fresquito	Marejada	4	cubierto
Batabanó	761.1	24.5	NE.	Bonacible	Llana	00	despejado
Gerónimo	763.5	22	Calma	Calma	Llana	"	"
Cabañas	763.5	24	SE.	Fresquito	"	"	"
Cayo-Hueso	763.0		NE.	Bonacible	"	"	Bruma.
Nueva-York	764.0	13	S.	Bonacible	"	"	Despejado
Panacoa							Cubierto.
Manila							
Neuchatel							

—¿Tenéis alguna observación que hacer á lo dicho por la testigo?—preguntó el presidente.

—Ninguna; no tengo que discutir suposiciones—respondió Saniel con indiferencia.

Los testigos que comparecieron después de la señora Bouchú fueron las dos criadas de Mad. Dammauville; Sofía Aubry, la doncella, y Juliana, la cocinera, á quien habían encontrado siguiendo las indicaciones de su antigua compañera.

Lo más saliente de su declaración fué que, después de la visita de los doctores Balzajette y Saniel, su ama se hallaban en un estado de sobreexcitación violenta, y que, cuando de nuevo mandó llamar al doctor Saniel, tomó precauciones verdaderamente extraordinarias, como si se creyera amenazada por un peligro inminente; dió orden á la cocinera de permanecer en la cocina, y á la doncella de estar en la sala, al alcance de su voz.

Después Sofía Aubry hizo notar que le había llamado la atención el aspecto que Saniel ofrecía cuando salió, y, por último, se detuvo dando muchas explicaciones sobre la estufa movible.

Terminadas las dos declaraciones, preguntó el presidente á Saniel si tenía algo que decir.

—Solamente podría demostrar el peligro que ofrecen las estufas móviles—respondió pero sería hacer perder tiempo á los señores del jurado; ninguno ignora que ese medio de calefacción es causa frecuente de muertes por asfixia, sin que nadie obstruya ni mueva el tubo.

—Podéis dejar á vuestro defensor esas consideraciones—dijo el presidente con afectada bondad—con su claro talento sacará partido de ellas.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
El 10 de noviembre de 1890.	25 804	08
COMPARACIÓN.		
Del 1º al 10 de noviembre de 1889	139,786	73
Del 1º al 10 de noviembre de 1890	203,993	90
De más en 1890 ...	64,207	17

CRONICA GENREAL.

Procedente de Cardiff, entró en puerto el domingo último, el vapor inglés *Azalea*, con cargamento de carbón de piedra á la consignación de los Sres. M. Calvo y Cª También en la mañana de ayer, lunes, han llegado á este puerto los vapores americanos *Mascotte*, de Tampa y Cayo-Hueso, y *Niágara*, de Nueva York

—Ha sido declarado inadmisible el recargo de alzada interpuesto ante el Gobierno General por D. Antonio I. Sigarroa, contra un acuerdo gubernativo en confirmación del municipal de Quivicán, por el cual se le destituye del cargo de Secretario de dicha corporación.

—Se ha dado traslado de una real orden á la Inspección de Obras Públicas, en que se le otorga un plazo de dos años á D. Emilio Terry, para que dé cumplimiento á las cláusulas 14 y 15 de la concesión que se le hizo para construcción de un ferrocarril entre el Limonar y Matanzas.

—Al Alcalde de la cárcel de Morón, se le han concedido cuatro meses de licencia para pasar á la Península.

—La instancia de D Antonio Quirejeta, en que hacía la solicitud de contrata de penados, ha sido desestimada por el Gobierno General.

—Por el Gobierno General se le ha admitido la renuncia que de su cargo de Alcalde Municipal de Camajuaní, ha presentado don Manuel Sánchez.

—Al Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia de esta provincia, se le ha remitido para su informe, la exposición del Ayuntamiento de esta ciudad al ministro de Ultramar, respecto á que no tiene obligación en satisfacer dietas por los asilados procedentes de su término, en la casa General de Enajenados.

—Cumplida la licencia que por enfermedad venía disfrutando el Sr. D. F. de Godinez, Alcalde Municipal de Bauta, ha vuelto á encargarse de dicha Alcaldía y de los demás cargos que le son anexos.

—Según circular que hemos recibido, disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de "Garrí, Fernández y Cp." como comerciantes importadores y almacenistas de víveres, se ha formado una nueva á cuyo cargo correrán la liquidación de la antigua, denominándose de "C. Garrí y Cª", y que la componen los Sres. D. Constantino Garrí y González, D. Rafael Cao y Cordido y D. Juan Méndez Casariego.

—Ha sido nombrado ayudante tercero de obras públicas de la isla de Cuba, D. Abelardo Tarafa y Fernández.

—Se han concedido doce meses de prórroga para terminar su línea de ferrocarril, á la empresa de Gibara y Holguín.

—Por la Alcaldía Municipal se libra recordatorio á los alcaldes de barrio, de la forma dispuesta por el Gobierno General para expedir las papeletas de sepelio, debiendo atenerse dichos funcionarios á la cédula personal de los fallecidos.

—Parece ser que la visita de inspección á todos los establos y caballerizas de esta ciudad, para impedir los casos de muermo y poner en buenas condiciones higiénicas esos lugares, está dando los mejores resultados. La gira se hace con actividad y celo, por el teniente de alcalde 2º D. Ricardo Calderón, el inspector del servicio sanitario, los veterinarios, el jefe de policía y un inspector del municipio. Es crecido el número de caballos descubierto que se encuentran padeciendo de la terrible afección, y evidente la necesidad de reformar en su mayor parte los puntos donde se albergan.

—En la madrugada del domingo último se declaró fuego en una de las habitaciones de la casa número 22 de la calle de Mercaderes esquina á Lamparilla, lugar donde existe el establecimiento de imprenta y encuadernación de los Sres. Solano y Cp. El fuego según nuestras noticias se inició en un armatoste en que había unas doscientas resmas de papel, pero afortunadamente el peligro que amagaban las llamas de propagarse por toda la habitación, fué prontamente conjurado por el oportuno auxilio prestado por los inquilinos de la casa, vecinos y agentes de la autoridad, que acudieron en los primeros momentos.

A causa de este suceso, el inquilino de la casa D. Antonio Camino, que se hallaba durmiendo en los entresuelos, se despertó lleno de espanto y de sobresalto y corriendo á uno de los balcones se arrojó á la calle, sufriendo en la caída varias contusiones y heridas de pronóstico leve También un hijo de dicho señor, se arrojó tras él, pero afortunadamente no recibió lesión alguna, por haber caido en brazos del celador de policía Sr. Alonso, que corrió en su auxilio.

La bomba *Colón*, de los Bomberos del Comercio

fundación de la República, había, al reunirse la Cámara de Representantes, 161 demócratas, y 169 republicanos.

Elegido Mr. Reed presidente de la Cámara por el partido dominante, inició un régimen autocrático y despótico, merced al cual, y valiéndose de procedimientos escandalosos, lograron los republicanos anular las actas electorales de nueve Representantes demócratas, echarlos materialmente de la Cámara, algunos casi á la fuerza, y poner en su lugar á ocho republicanos, declarando vacante el noveno lugar por haber muerto asesinado el rival republicano del Representante demócrata, cuya acta se repudió.

Quedó, por consiguiente, reducido á 152 el número de Representantes demócratas, y los republicanos vieron aumentar el suyo hasta 177. Posteriormente el fallecimiento de un demócrata y dos republicanos vino á alterar las cifras y á dar á los republicanos una mayoría de 24 votos, en vez de los 8 que habían obtenido por el sufragio popular.

El reconocimiento de los Territorios de Idaho y Wyoming como Estado de la Unión aporta dos nuevos Representantes al próximo Congreso, el cual se compondrá de 332 diputados, requiriéndose 167 para tener mayoría.

Según las tablas que hoy publica el *Herald*, la Cámara de Representantes del Congreso 52° se compondrá, en vista del resultado de las elecciones de ayer, de 193 demócratas y 139 republicanos, ó sea una mayoría de 54 en favor de los primeros.

Puede haber modificación en las cifras antedichas, cuando se conozca de un modo positivo el resultado del recuento en algunos Estados lejanos; pero de todos modos es indudable que los demócratas han conseguido un gran triunfo que les dará nuevos bríos para conquistar la Presidencia de aquí á dos años.

Altamente significativo es el resultado de las elecciones en el Estado de Ohio, donde tiene su residencia Mr. Mc Kinley, autor del ya famoso arancel que lleva su nombre.

En las elecciones anteriores envió al Congreso el pueblo de ese Estado 5 Representantes demócratas y 16 republicanos.

Ayer el sufragio popular trocó la mayoría, eligiendo 12 demócratas y 9 republicanos para Representantes en el Congreso.

El mismo Mc Kinley, que era candidato para la reelección, sólo consiguió ser reelecto por una mayoría de 500 votos.

Y eso que.... Pero voy á traducir lo que sobre este punto dice el *Herald*.

"No debe sorprendernos su elección en vista de los grandes esfuerzos que se han hecho para conseguirla. Noche y día han recorrido su distrito los principales oradores republicanos del país; hombres de la talla de Blaine, Reed, Alger, Sherman, Burrows, y hasta el mismo Presidente Harrison han ido de una parte á otra exhortando á los electores a votar por él. Se ha apelado al orgullo del Estado. Se ha puesto en juego toda la influencia y todo el poder del gobierno. El dinero ha corrido como agua: todo el que podía necesitarse para convertir á los demócratas, estaba á merced de los jefes republicanos. No es ha dejado piedra sin mover para obtener una mayoría de votos á favor de Mc Kinley, y todos los esfuerzos combinados del partido nacional republicano parecen haber logrado su objeto en su distrito, si bien han fracasado de un modo tremendo en los demás de Ohio. El general se ha salvado, su ejército ha sufrido una derrota."

Esto quiere decir que la mayoría de los demócratas en el próximo Congreso, puede llegar á modificar la política económica de que es fiel trasunto el arancel Mac Kinley.

Porque no cabe duda alguna que ese arancel es la causa de las pérdidas que han tenido los republicanos en varios Estados.

Donde ha sido más marcado el triunfo de los demócratas, ha sido en Ohio, Massachusetts, Missouri, Marylandia, Pensilvania, Nueva Jersey y en el Estado de Nueva-York.

Massachusetts hace dos años envió al Congreso dos Representantes demócratas y diez republicanos. Esta vez envía siete de los primeros y cinco de los últimos.

El Estado de Nueva-York en las elecciones anteriores envió al Congreso 15 Representantes demócratas y 17 republicanos. Ayer el voto popular cambió las cifras, eligiendo 19 demócratas y 15 republicanos.

Ya el partido democrático, después de entonar el *hosanna* de la victoria, empieza á discurrir acerca de los candidatos para la Presidencia de la Cámara.

¡Y eso que el Congreso 52° no se reunirá hasta el 4 de marzo próximo!

Antes, esto, es á principios de diciembre, debe reunirse la última legislatura del Congreso 51°. Veremos qué actitud tomará en ella el Presidente Mr. Reed, en vista del resultado de las elecciones.

¿Se le habrán bajado los humos, ó le movió el despecho á cometer alguna barrabasada?

En esta gran metrópoli, la lucha local para elección de Alcalde Mayor ha sido muy empeñada.

La fracción de Tammany, con sus nutridas huestes, ha redoblado sus esfuerzos y vigilancia para no dejarse arrebatar el turrón que hace tiempo le sirve de alimento.

Sus contrarios, según comunicó á mis lectores en otra carta, se aliaron é hicieron causa común, para favorecer al candidato Mr. Scott contra el actual Mayor Mr. Grand que aspira á ser reelecto.

Al efecto, trabajaron de mancomún los republicanos de la ciudad y los demócratas netos, auxiliados con refuerzos del clero protestante y del bello sexo.

Pero Tammany cuenta en sus filas á todos los taberneros de la ciudad, y como aquí los *barrooms* son los verdaderos comicios donde se hacen y deshacen candidaturas y programas, el resultado ha sido el que podía esperarse, dado que las tabernas son los establecimientos que más abundan en la metrópoli.

El Mayor Grant ha sido reelecto por 115,164 votos, habiendo recibido su contrario Mr. Scott 93,952.

Continuará, pues, el Ayuntamiento de esta metrópoli en manos del Mayor Grant, que es una hechura de Tammany, y continuará la ciudad siendo un foco de corrupción municipal y la peor alumbrada, peor adoquinada y más sucia de las grandes ciudades del mundo.

El Secretario de lo Interior Mr. Noble, ha escrito una comunicación oficial al Gobernador del Estado de Nueva York, Mr. Hill, en contestación á la de este funcionario en que pedía que se hiciese un nuevo censo de la ciudad de Nueva York, y les asegoro á ustedes que la tal comunicación puede arder en un candil.

El Ministro pone al Gobernador como un trapo, según la expresión vulgar, y le llama calumniador y embustero y le dice que no tiene dignidad y que deshonra el alto puesto que ocupa, y que antes que él han ocupado hombres eminentes.

La carta es demasiado extensa para ser reproducida, y es lástima, porque constituye un bonito ejemplar de las formas que aquí emplean los funcionarios públicos en sus relaciones oficiales.

Es altamente edificante ver á todo un ministro de la República y á todo un gobernador de un Estado como Nueva York, picarse las crestas y ponerse como chupa de dómine, movidos por el celo que les inspiran los intereses de sus respectivos partidos.

El Gobernador del Estado le dice al ministro que el censo de la ciudad de Nueva York es una farsa y un fraude de mala ley, perpetrado por el gobierno republicano para perjudicar á los demócratas, y el ministro dice al gobernador que eso es una calumnia y un embuste hijo del despecho democrático.

A pesar de los esfuerzos que han hecho los Sres. J. M. Ceballos y Cª para recobrar los cadáveres de los náufragos del *Viscaya*, enviando dos remolcadores y buzos al lugar del siniestro, sólo se ha logrado hasta ahora encontrar dos cadáveres, uno de un camarero que halló un buzo entre los escombros de la goleta y que llevaba puesta una sortija donde está grabado el nombre "García", y otro de un marinero que estaba en la cubierta del *Viscaya*.

No por eso se abandonan los esfuerzos y propósitos de ir recobrando los restos de las infelices víctimas, y cuento poder comunicar noticias más satisfactorias en mi próxima carta.

K. LENDAS.

Gran función benéfica.

La organizada por iniciativa de la Excelentísima Señora Doña Concepción Castrillo de Polavieja, como presidenta de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, á favor de los fondos del colegio asilo que esta sostiene en Jesús del Monte, promete ser brillantísima. El entusiasmo para concurrir á la misma crece por momentos entre nuestra buena sociedad. Todos los palcos y gran número de asientos de la *grradería especial* están ya en poder de distinguidas familias.

El *carroussel* va á ser magnífico, dirigido por el Sr. D. Julio Cesar Martín.

Formarán los jóvenes, al entrar en la plaza, dos tandas á la derecha y dos á la izquierda.

He aquí los nombres. *A la derecha:* 1ª Pablo Mendoza, Ramón Hernández, Andrés Hernández, Pedro Pablo Guillé. 2ª Ramón Mendoza, Alfredo Arango, Miguel de Cárdenas, Juan de Dios García Kohly. *A la izquierda:* 1ª Emilio Lafourcade, Jose Ebra, Gabriel de Cárdenas, Bernardo Soto. 2ª Gonzalo de Cárdenas, Felipe Romero, Eloy Martínez, Francisco Arcos.

Las evoluciones serán en esta forma:

1ª Salida.—2ª En columnas por dos.—3ª—En línea para el saludo. En esta figura los caballos ocupan casi el diámetro de la plaza, de frente á las madrinas.—4ª *Romper* y tomar la pista primera y segunda tanda á la derecha y las otras dos á la izquierda.—5ª Doble de las cabezas de tandas para formar cuatro tandas.—6ª media vuelta.—7ª Vuelta.—8 Doblados individuales III repitiendo el movimiento donde lo hizo el I; y IV donde lo ejecutó II.—9 Doblar cada tanda á voluntad para formar el cuadro.—10 En círculo á la derecha.—11 Las hapas.—12 En círculo á la derecha.—13 El caracol III y IV, moderar el galope después del caracol y tomar sus distancias.—14 De frente.—15. En columnas por dos.—16 En línea [saludo].—17. Salida por serpentín.

Los caballeros vestirán de *jockeys*. Los colores de las cuatro tandas son los siguientes: 1º y 2ª de la derecha: *negro y azul* y *negro y rojo*, respectivamente, y 1ª y 2ª de la izquierda: *negro y oro* y *oro y blanco* de igual manera.

La procesión que se dirigirá el día de la función desde la plaza de Armas á la de Toros de la calzada de la Infanta, será espléndida. En un *breack* que manejará el señor Varela, van las seis madrinas, al que seguirá la señora Presidenta y la Marquesa de O'Reilly, y un numeroso acompañamiento de elegantes trenes, entre ellos, un *tanden* del Marqués del Real Socorro. Escoltarán el *breack* los jóvenes del *carroussel*, y en la plaza, una banda de música recibirá con marcha triunfal á la comitiva.

He aquí la carrera: Plaza de Armas, O'Reilly, Prado, Campo de Marte, Reina, Carlos III é Infanta.

Respecto á la parte taurina del espectáculo, puede decirse que los jóvenes encargados de lidiar los *bichos* están dispuestos á eclipsar las glorias de los mejores diestros que han pisado aquel ruedo.

Al vencedor en el torneo de sortijas entregará un valioso presente una bella y noble dama, según se nos dice. ¡A conquistar ese envidiable galardón, intrépidos y gallardos contendientes!

GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.—La compañía italiana del distinguido actor D. Luis Roncoroni comenzó el domingo, en el gran coliseo, la representación de la trilogía dramática *Los Tres Mosqueteros*, ó sea la célebre novela de Dumas, padre, puesta en acción.

El desempeño de la primera parte de esa hermosa producción fué muy acertado y valió repetidos aplausos á la Srita. Campi y á los Sres. Roncoroni, Neigre, Valenetí y De-Sanctis.

Para hoy, martes, se anuncia la tercera y última de las partes de la referida trilogía, llena de episodios interesantísimos. En su ejecución trabajan los principales artistas de la citada compañía.

EL CORREO DE LA MODA.—Los señores Molinas y Juli, establecidos en Rayo, 30, nos remiten el número de *El Correo de la Moda* correspondiente al 18 de octubre próximo pasado. Viene nutrido de amena é instructiva lectura y de modelos de trajes y sombreros intercalados en el texto y le acompañan un primoroso figurín iluminado y una gran hoja de patrones de tamaño natural. El precio de suscripción á dicho periódico es notable por su modicidad.

TEATRO DE ALBISU.—Una nueva representación de la magnífica zarzuela *La Tempestad* se anuncia para hoy, martes, en el coliseo de la plazuela del Monserrate. En ella toma parte la primera tiple Sra. Doña Vicenta Peralta, según reza el siguiente reparto de papeles:

Angela, Sra. Peralta.
Roberto, Sra. Carmona.
Margarita, Sra. Rodríguez (E.)
Una aldeana, Srita. Vicens.
Simón, Sr. Sapera.
Beltrán, Sr. Massanet.
Mateo, Sr. Bachiller.
El Juez, Sr. Castro.
El Procurador, Sr. Carbonell.
Un pescador, Sr. Sierra.
Marinero 1º, Sr. Arce.
Marinero 2º, Sr. Ramírez.
Mujeres del pueblo, marineros y pescadores.

FIESTAS BRILLANTES.—Acaban de celebrarse con la pompa y solemnidad de costumbre, las fiestas que anualmente consagran á la Santísima Virgen de los Desamparados, en la iglesia del Monserrate, su Primitiva y Muy Ilustre Archicofradía y el Cuerpo de Bomberos Municipales.

El sábado, al anochecer, se cantó en aquel sagrado recinto una gran salve á toda orquesta; y poco después hubo en la plazuela del templo vistosos fuegos artificiales, al mismo tiempo que la excelente banda de música del citado Cuerpo de Bomberos daba una magnífica retreta en el propio lugar. El amplio cuadro de sillas formado allí estaba ocupado por numerosas familias, y en los alrededores se apiñaba un numeroso gentío, que pugnaba por disfrutar de tan hermoso espectáculo.

La solemne fiesta efectuada á las ocho y media de la mañana del domingo, fué espléndida, habiendo asistido á ella varias corporaciones civiles y militares y otros muchos fieles que con dificultad tenían cabida en la iglesia.

La procesión verificada por la tarde, superó en lucimiento á la de años anteriores. Aunque la carrera de la misma era muy extensa, cuando la cabeza de la procesión entraba de retorno en la templo, todavía estaban en la plazuela del mismo las fuerzas que cerraban la marcha. El Batallón de Bomberos Municipales, cuyo personal ostentaba su nuevo y vistoso uniforme, y el Cuerpo de Bomberos del Comercio, llevando ambos todo su material rodado, al fulgor de numerosas antorchas realzaban brillantemente la procesión, en la que también marchaban la Compañía de Guias del Capitán General, los Bomberos de Guanabacoa, diversas representaciones de institutos armados, varias cofradías y algunos colegios. A su paso se encendían en todo el trayecto luces de Bengala y otros fuegos, y en determinados lugares, donde se levantaron altares, se cantó una salve á la Santísima Virgen de los Desamparados. Este espléndido acto religioso terminó á las ocho de la noche, en momentos de caer un chubasco, que produjo la confusión consiguiente entre el crecido número de personas que se aglomeraba en la calzada de Galiano y las boca-calles inmediatas.

Por el extraordinario lucimiento de las fiestas que acabamos de reseñar, á vuela pluma, felicitamos á la Primitiva y Muy Ilustre Archicofradía de los Desamparados y al Cuerpo de Bomberos Municipales.

EL FIGARO.—Este acreditado semanario habanero trae en su número del domingo último un retrato del malogrado joven escritor D. Aurelio Mitjans, una plana de caricaturas, acerca de la epidemia de la *grippe* y otra del circo de Pubillones.

La parte literaria corresponde á la artística en mérito y amenidad. *El Fígaro* es un periódico hecho con esmero y bien merece el favor del público amigo de lo bueno.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—He aquí el programa de la función por tandas dispuesta para hoy, martes, en el teatro de la calle del Consulado:

A las ocho.—*La Trompa de Eustaquio.* Baile.

A las nueve.—*Se Necesitan Oficialas.* Baile.

A las diez.—*El Capitán de Lanceros.* Baile.

VACUNA.—Se administra hoy, martes, de doce á una, en las sacristías de las parroquias del Espíritu Santo y el Santo Cristo.

TEATRO DE GUANABACOA.—Para la noche del miércoles 12 del actual se anuncia en el coliseo de la villa de las lomas la función de despedida y beneficio del primer actor Luis Roncoroni. Véase el orden del espectáculo:

1º—La comedia dramática en tres actos titulada *Sullivan.*

2º—Recitación del monólogo *El Enfermo de la Gran Vía*, por el beneficiado.

3º—La chistosa pieza *Probar para creer.*

Al terminarse la función habrá tren y vapor de la antigua empresa para retornar á la Habana.

PUBLICACIONES VARIAS.—Una nueva visita debemos al *Laurac-Bat*, *La Habana Elegante*, *El Eco de Galicia*, *El Magisterio*, *El Eco de los Licenciados*, *El Observador*, la *Revista de Maestros de Obras*, *El Heraldo de Asturias*, *El Eco Montañés*, *La Unión*, el *Boletín Oficial de los Voluntarios* y *La Revista de Agricultura.*

ROMERÍA ASTURIANA.—No terminando hasta la madrugada de hoy, martes, la gran romería asturiana que se celebra en los terrenos del Almendares, aplazamos para nuestro próximo número la descripción de tan notable fiesta popular, á fin de darla más completa y evitar omisiones siempre enojosas.

CIRCO DE PUBILLONES.—Una interesante y variada función, con nuevo programa, anuncia para hoy, martes, el pequeño *Coronel*, en su hermoso circo de la calle de Zulueta frente al Parque Central. El famoso *Totito* estrenará varios actos cómicos que harán desternillar de risa á los concurrentes.

LOS TRES LEONES.—El dueño del *restaurant* de este nombre, establecido en la calzada de Galiano número 138, publica en otro lugar un aviso hacia el cual llamamos la atención de nuestros lectores. Trata de la rebaja de precios que ha introducido en las comidas de dicha casa, todas bien condimentadas *excelentes.*

PARTIDA.—A bordo del vapor correo *Alfonso XII* se embarcó ayer para la Península nuestro querido amigo el teniente coronel, teniente de navío de primera clase Sr. D. Diego Nicolás Mateos, que hasta hace poco desempeñó el cargo de primer ayudante de la Mayoría General de este Apostadero. Le deseamos el más próspero viaje y un pronto y feliz regreso.

CÍRCULO DE ABOGADOS.—*Sección de procedimientos.*—El martes 11 del actual á las 8 de la noche, celebrará sesión pública ordinaria en su local Mercaderes núm° 2, continuando la discusión iniciada por el Sr. Méndez Capote acerca de la importancia que tiene el sumario en el procedimiento actual; y usarán de la palabra los Sres. Meza y Domínguez, D. Antonio, Ramírez y Cueto.

Habana, 10 de noviembre de 1890.—El Secretario, *Dr. Ricardo Dolz.*

POLICÍA.—Ha ingresado en el hospital civil de esta ciudad un moreno, vecino de Casa-Blanca, que en un rapto de enagenación mental trató de quitarse la vida con una navaja barbera, no llegando á conseguir su objeto por la pronta llegada de una morena, que le quitó dicha arma. Dicho moreno sólo se infirió una pequeña herida en el lado derecho del cuello.

—En el barrio del Templete fué detenido un pardo que había robado una caja con cuatro quesos, en el almacén de víveres de los Sres. Carreras y Comp. El detenido fué remitido ante el Sr. Juez de Instrucción del distrito de la Audiencia.

—Al regresar á su habitación un vecino de la calle de las Lagunas, encontró que le habían abierto la puerta de aquella, y que de la misma le robaron 10 pesos en billetes y varias piezas de ropa, sin que pueda precisar quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

—En una casa de la calle de San José, durante la ausencia de sus inquilinos, se cometió un robo consistente en varias piezas de ropa y otros objetos. Por aparecer como complicado en este hecho fué detenido un moreno que había quedado al cuidado de la casa.

—No ha sido habido un pardo que estuvo en la fábrica de tabacos *La Meridiana*, recogiendo palitos y que en un descuido de los operarios, le robó á algunos de ellos, dinero y ropas.

—D. Francisco Perera, tuvo la desgracia de caerse de un caballo, en los momentos en que transitaba por la calle de San Rafael entre las de Marqués González y Lucena, sufriendo en la caída varias contusiones y heridas.

—En la estancia *Nuestra Señora de las Mercedes*, fué encontrado D. Inocencio Pabellón, el cual se privó de la vida, disparándose dos tiros de revólver en la cabeza.

—Un individuo blanco se quejó al celador del barrio de Paula, de que al transitar á las siete de la mañana del domingo, por la calle de la Merced, al dirigirse á la Alameda de Paula, fué detenido por tres individuos desconocidos, quienes agarrándole por el traje le despojaron de 95 centenes y 200 pesos en billetes del Banco Español y de un revólver. Los autores de este hecho no han sido habidos.

—D. Alberto Ortiz, vecino de la Calzada de Galiano, se quejó á la policía de que un asiático que tenía colocado de cocinero, se había alzado, estafándole quince pesos, que le entregó para la compra de la plaza.

—Al Necrocomio fué remitido el cadáver de un recién nacido que fué encontrado dentro de un pomo grande con cal, en el placer de Peñalver.

—En la Calzada del Príncipe Alfonso, esquina á Antón Recio, al bajarse de un Omnibus Doña Domitila Delli, y teniendo en brazos una niña de dos años, tuvo la desgracia de caer al suelo desde el estribo, sufriendo la expresada menor, la fractura completa del pié izquierdo, y cuya lesión fué calificada de grave por el médico que le hizo la primera cura.

¡MARTIRES DEL HIGADO Y DEL ESTÓMAGO!—Tomad las Píldoras de Bristol y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los organos digestivos, conservando el cuerpo, por decirlo así en un perfecto estado de salud.

2

Sección de interés personal.

Ultima moda, color entero: un flus por medida $10: no siendo casimir todo lana se regala. "La Palma" Muralla esquina á Compostela.

C 1664 P alt 1 Nv

TOS.

No hay TOS, CATARRO, ni FLUXION ó RESFRIADO que no ceda inmediatamente á la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el sin rival **Pectoral de Anacahuita y Poligala**, que preparan en la acreditada FARMACIA y DROGUERIA *SAN JULIAN.*

Desde que se conoce este acreditado *Pectoral*, las enfermedades del pecho, garganta y de los pulmones no tienen razón de ser. Véndese en todas las boticas bien surtidas á ***UN PESO Y CINCUENTA CENTAVOS BILLETES*** el frasco.

ADVERTENCIA.

No será legítimo el frasco que no lleve el SELLO DE GARANTIA ó MARCA de FABRICA del margen en cada etiqueta.

Depósito en la botica y droguería SAN JULIAN, Muralla 99 y Villegas 102 y 104. Habana. Cn 1635 P alt 12-29

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 11 DE NOVIEMBRE.

El Circular está en la Merced.

Santos Martín, obispo y confesor, y Menas, mártir.

El dichoso tránsito de San Martín, obispo y confesor, en Tours en Francia, cuya vida fué esclarecida en muchos milagros; merecía entre otras cosas resucitar tres muertos

El memorable martirio de San Menas, soldado egipcio, en Cute en Frigia; el cual en la persecución de Diocleciano, arrojando la insignia de la milicia, mereció ser soldado del rey celestial, entregándose en el desierto á la contemplación de las cosas divinas; pero después saliendo al público y declarando en alta voz que era cristiano, primero fué probado con crueles tormentos, y últimamente estando de rodillas en oración dando gracias á nuestro Señor Jesucristo fué degollado: después de muerto resplandeció en muchos milagros.

FIESTAS EL MIERCOLES.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, en la Merced la del Sacramento á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—Día 11.—Corresponde visitar á Nt.ra Sra. de Lourdes en la Merced.

Iglesia del Santo Angel.

El jueves 13 del corriente, á las ocho de la mañana, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso de los hermanos del Sagrado Corazón de Jesús. El Sr. Cura y la Sra Camarera, invitan á los hermanos y demás fieles para su asistencia.—Sr. Cura Párroco.—La Camarera, *María del Rosario Brasho viuda de Sellén.* 13124 3-11

LA ACACIA

ALMACEN DE JOYERIA
DE M. CORES Y HERMANO.
Ultimas novedades en prendería fina y objetos de fantasía, en plateados y bronces. PRECIOS FIJOS, marcados en cada objeto.

SAN RAFAEL 12

C 1675 alt 1-N

✝

E. P. D.

María Angulo de Calvo y Manuel Agustín Calvo.

FALLECIERON

en el naufragio del vapor *Vizcaya* el 30 de octubre último.

Y su madre y hermanos, que suscriben, ruegan á las personas de su amistad que se sirvan concurrir el próximo miércoles 12, á las ocho y media de la mañana, á la iglesia de San Felipe, donde se consagrarán sufragios por el eterno descanso de todos los que perecieron en esa horrible catástrofe.

Carmen Garay, viuda de Angulo.—Isabel Angulo de Pérez Manzi.—José Miguel Angulo.—Manuel Rafael Angulo.—Rosa Angulo—Santiago F. Angulo.—Francisco Angulo.

14311 1a-10 1d 11

COMUNICADOS.

Sr. D. Santiago Martínez y Martín.
Presente.

Muy Sr. mío: Habiendo leido en varios periódicos de esta ciudad los elogios que se hacen del Método compuesto por V. para la adquisición del útil idioma inglés, compré un ejemplar de esa obrita, y después de estudiarlo, me he convencido de que la prensa ha hecho una apreciación exacta de su mérito.

Mañana me embarco para el extranjero, y no siéndome posible ver á V. personalmente, le suplico se sirva remitirme por el portador de la presente, una docena de ejemplares del *Primer libro de lectura y traducción inglesa*

Queda de V. con toda consideración atento S. S. Q. S. M. B.—*José Emilio Gómez.*

Sjo. y noviembre 6 de 1890. 13359 2-9

Habana, 25 de febrero de 1890.

Sr. D. Alfredo Pérez Carrillo.
Habana.

Muy señor mío:

Mi hijo Isidoro Fernández y Triac, de la Habana y de cuatro años, ha estado padeciendo desde que nació de *diarreas*, enfermedad que no se le pudo contener, ningunos de los tratamientos á que fué sometido por varios facultativos, creí que no lograría verlo bien; pero ni siquiera mejorado, pero tuve la suerte de que me indicara un médico le diese el *Vino de papaina con glicerina de Gendul* y hoy le veo completamente bien de su salud y grueso, al extremo de no parecer la misma criatura; y como supongo sea para V. una satisfacción el conocer este caso verdaderamente notable de curación por tan excelente preparado, lo pongo en su conocimiento, advirtiéndole que desde V. hoy, si lo quiere usar conveniente sea de la presente: Aprovecha esta oportunidad para ofrecerle sus respetos su más atento S. S. Q. B. S. M., firmado, Agapito Fernández.—Sjo. Ancha del Norte 356.

C 1721 8-8

Los dolores de ALMORRANAS cesan usando el LIPAROLADO ANTIHEMORROIDAL de F. Mesa preparado en la farmacia del Ldo. Zardoya, Alcantarilla n. 24. Pídase en todas las boticas ó sus depósitos Lagunas 37, Salud 24, Sarrá y Lobé y Torralbas, Habana.

1 098 alt 13-4

LOCION ANTIHERPÉTICA
del Doctor Montes y Diaz.

Este preparado no solo alivia en los primeros momentos de usarlo, el picor molestísimo y todas las molestias del herpetismo, sino que después hace que la piel cure por completo de tan tenaz padecimiento.

Como agua de tocador no tiene igual, porque á más de hacer que el rostro se vea libre de espinillas, manchas, barros é irritaciones, dando al cutis tersura y brillo suave, el agua de colonia y es superior á ella porque quita la caspa y evita seguramente la caída del cabello, comunicando lo mismo á la cara que al cabello y barba un gratísimo olor. Esto ha hecho que la LOCION haya adquirido justo crédito lo mismo en esta Isla que en Madrid y toda Europa, por lo que ha conquistado un puesto de honor en todo tocador elegante.

Venta.—Farmacias La Unión, Obispo 94; Reina 13; Ricla 66 y 68; Sarrá y Lobé y toda buena botica de la Isla. 13344 5-8

Asma, Tos, Tos.

Se quita con el Espectorante de Poligala de Hernández. Este medicamento no es un calmante, está compuesto de sustancias emolientes y balsámicas que obran directamente sobre el pecho, quitando el calor é irritación del pulmón y garganta. Al poco tiempo de su uso viene el sueño tranquilo y reparador y el apetito, cesan los dolores de la espalda, el cansanc o y la sofocación. En fin, es un esp cífico regenerador del pulmón: así lo acreditan distinguidos médicos que lo recetan diariamente.

Enfermos: no desmayeis, pues por crónicos que sean vuestros males y aunque hayais usado otros métodos sin resultados. Usad el Espectorante de Poligala, enemigo de la tisis, asma y de la muerte, y todos os curaréis.

Dos ó tres pomos bastan para curar la tos más rebelde. Tres ó cuatro para los ataques de asma más inveterados.

Depósito: en la popular Farmacia SANTA ANA, Ricla 66 y 68, demás Droguerías y Farmacias acreditadas. 13135 16-5N

LOS ESCRITORIOS
del Albaceazgo del
Excmo. Sr. Conde de Casa-Moré
Y DE LA
REFINERIA DE PETROLEO
EN BELOT,

se han trasladado á la calle del Baratillo n. 9.

C 1717 10-8

HELADOS DE PARIS
116, PRADO, 116.

Este antiguo y acreditado establecimiento y conocido del público habanero por sus exquisitos sorbetes y demás mercancías, servidas con esmero y delicadeza, ofrece al amable público que le frecuenta la exquisita PASTELERIA PARISIEN, sucursal de los Sres. M. Laplume y Diaz, exquisita confitería y artículos de fantasía, y además el depósito de los bizcochos legítimos, champagne. Esta casa se hace cargo de todos los encargos, á precios convencionales, de todo género de servicios, bien sea para refresco, lunch, buquet y otros servicios, todo con esmero contamos para esto con un excelente servicio.

Tenemos el gusto de participar al público en general LA GRAN REBAJA DE PRECIOS en los cartuchos para la calle, hemos acordado rebajar de su justo precio la tercera parte.

Los cartuchos de $3 desde hoy,		$2-50
Idem idem de $1½	,,	1
Idem idem de $1	,,	0-70
Idem idem de 0-70	,,	0-50
Idem idem de 0-50	,,	0-35

13244 8-6

ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ

El uso de esta Zarzaparrilla ha hecho curas milagrosas en enfermos que padecían *escrófulas, llagas en las piernas y dolores reumáticos*, etc.

Miles de certificaciones de pacientes comprueban que del más desesperado estado han recuperado completamente la salud. No hay día que no reciba la botica SANTA ANA plácemes por la bondad de tan precioso medicamento. Son numerosos casos de rebeldía reumática y sifilítica ha triunfado.

Una constitución robusta, un cuerpo sano y saludable, son bienes que no se pueden apreciar jamás en su justo valor. El hombre que descuida su salud comete un crimen igual, sino mayor, á aquel de que es culpable el que deja caer su alma en los insondables abismos del vicio y la corrupción. La sangre es la fuente de la vida, una sangre impura supone un cuerpo raquítico, enfermizo é inútil. Jóvenes, ancianos, matronas y doncellas, purificad vuestra sangre con el mejor de los depurativos.

LA ZAEZAPARRILLA DE HERNÁNDEZ

Es sin disputa dicha preparación una conquista para la ciencia médica.

Las peligrosas dolencias sifilíticas han dejado de inspirar fundados temores, con el uso de tan precioso específico. Centenares de firmas dan fe de curas portentosas.

Es además el remedio más económico, eficaz y agradable en clase de depurativos.

Enfermos, probad; probad la Zarzaparrilla de Hernández.

13134 15-5

MADRID.
Noviembre 10 de 1890.

115	....	800	5520	....	1000
510	....	800	6566	....	800
1520	....	1000	7212	....	1000
1921	....	6000	9355	....	6000
2219	....	1000	9356	....	250000
3096	....	3500	9357	....	6000
3097	....	125000	13568	....	800
3098	....	3500	14108	....	800
4312	....	800	14509	....	800
4509	....	1000	16018	....	800
5023	....	800	16501	....	1000

Se pagan por

Salmonte y Dopazo.
OBISPO 21.

C 1683 31-11 34-11

FONDA Y RESTAURANT

LOS TRES LEONES.

Calzada de Galiano n. 138, frente á la Plaza del Vapor.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, tiene el gusto de participar á sus favorecedores y al público en general, que teniendo en cuenta la crisis que atravesamos, ha modificado los precios de todos los artículos que se expenden en su establecimiento, y que tiene un nuevo y excelente cocinero, cuya sabrosa sazón no duda agradará á sus favorecedores, en cuyo establecimiento hay el más esmerado servicio. 13369 4a-6 4d-7

MADRID.
Noviembre 10.

1921	....	60000	9356	....	250000
2246	dudoso	1000	9357	....	6000
30 6	....	3500	10013	....	1000
3097	....	125000	10512	....	800
3 98	....	3500	12004	....	5000
4083	....	1000	12720	....	1000
5109	dudoso	1000	13045	....	800
5317	....	800	13514	....	1000
5514	....	800	14114	....	1000
6011	dudoso	1000	15008	....	800
8559	....	800	16032	....	1000
9355	....	6000	16114	....	5000

Se pagan en el acto por

Manuel Gutiérrez.

GALIANO 126.

1649 2a-11 24-11

EL PASO

El próximo GRAN SORTEO se celebrará el día 19 de noviembre, siendo sus premios los que expresa la siguiente

LIST OF PRIZES.

1 Capital Prize of $60.000 is.....		$60.000
1 Capital Prize of 10.000 is.....		10.000
1 Grand Prize of 5.000 is.....		5.000
3 Prizes of 1.000 are.....		3.000
10 Prizes of 200 are.....		2.000
50 Prizes of 100 are.....		5.000
100 Prizes of 50 are.....		5.000
250 Prizes of 30 are.....		7.500
APROXIMATION PRIZES.		
100 Prizes of $ 50 Approximating to $60.000 prize are.....	$	5.000
100 Prizes of $ 30 Approximating to $10.000 prize are.....		3.000
100 Prizes of $ 25 Approximating to $5.000 prize are.....		2.500
599 Terminals of $20 decided by the 60.000 prize are.....		11.980
599 Terminals of $10 decided by the 10.000 prize are.....		5.990
1.914 Prizes AMOUNTING TO	$	125.970

Precio: $ 4 el entero, $2 el medio y $1 el cuarto.

Agente general para el pago de premios y órdenes de billetes en la Isla de Cuba.

Manuel Gutiérrez, Galiano 126.

1619 alt 13a-23 14-24O

VINO DE PEPTONA

PREPARADO POR EL

DR. JOHNSON.

Contiene 25 por 100 de su peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto, de un sabor exquisito y de una pureza intachables, constituye un excelente vino de postre.

Tónico-reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas.

Indispensable á todos los que necesiten nutrirse.

Recomendamos se pruebe una vez siquiera para poder apreciar sus especiales condiciones.

Al por mayor:

Droguería del Doctor Johnson, Obispo 53,

y en todas las boticas.

C 1671 1-N

LEAN LOS FLACOS

La pesca del Bacalao es una industria que toma mayor impulso cada día porque es mayor el consumo que se hace en el mundo del Aceite que se extrae de los hígados de ese pescado. Los adelantos en la Medicina, los nuevos descubrimientos, etc., no han disminuido el mérito ni la importancia del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, porque es un medicamento natural de composición compleja y al mismo tiempo un alimento reparador de primera fuerza.

El tiempo fresco es el más apropósito para tomar el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, porque entonces la asimilación es más rápida y como ahora empieza el tiempo fresco es el que debe aprovecharse en Cuba por las Madres que tienen hijos escrofulosos, débiles, raquíticos, con toses y catarros crónicos y en general por los jóvenes, adultos y viejos de ambos sexos que se hallan *flacos* y debilitados por la Grippe ú otras enfermedades, por el mucho sudar en el verano; por el cansancio del trabajo ó por abuses; esta es la época del año, repetimos, que deben aprovechar todas las personas que deseen reponer sus fuerzas y engordar, y el mejor medicamento es el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL Dr. GONZALEZ.

Es conveniente tomar el Aceite de Higado de Bacalao en sustancia, es decir, sin mezcla de ningún género, prefiriendo el clarificado que apenas tiene color y un olor grato á pescado fresco. Ya no existe la creencia de que los Aceites *obscuros* de Bacalao, de olor fétido son más activos; ese error ha desaparecido. Los médicos

LIBROS BARATOS.

PRECIOS EN ORO.

Obras de Rosa Kruger, precedidas de un prólogo por José Antonio Cortina, 50 cts.

La verdadera legitimidad y el verdadero liberalismo, por D. Joaquín María U. de Múzquiz, 50 cts.

Colección de poesías inéditas del popular vate cubano D. Juan C. Nápoles Fajardo (El Cucalambé), 50 cts.

Reglamento general para la ejecución de las Leyes Civiles españolas etc., por Navarro Amandi, dos volúmenes, $8.

Resumen de Derecho Administrativo, por el Dr. D. Fernando Mellado, $3

Manuel practique d'hygiéne, par le Dr. Guiraud, $2

Elementos de Patología quirúrgica general, por S. Bandry, $2-50.

Tratado de las enfermedades de la infancia y de la adolescencia, por J. Lewis Smith, 2 vol. $5.

Manual práctico de las enfermedades venereas y sifiliticas, por Aquilés Breda, $2.

Se remiten francos de porte á cualquier punto de la Isla á todo el que mande el importe en sellos de correo, bajo sobre, dirigido á M. Ricoy, Obispo 86, librería, Habana. 13282 4-7

PARA LOS HACENDADOS Y AGRICULTORES.

LIBROS DE GRAN UTILIDAD.

Se encuentran de venta en la librería de la señora Viuda de Alorda.

O'REILLY NUM. 96.

C. F. CASTROVERDE.—El caballo, su constitución. resistencia, conservación; 1 tomo, pasta española, $2-75 oro.

M. PRIETO.—Tratado del ganado vacuno; 2 tomos, $3 oro.

RAMON DE FONSECA.—Reproducción del canario, sobre su cria, sus enfermedades y su método curativo; 1 tomo rústica, 50 cts.

E. PIMIENTA.—Manual Práctico sobre la fabricación de azúcar; conteniendo sus cultivos menores, pastos, elaboración y defecación; 1 tomo bien encuadernado, $6 oro.

I. B. JIMENEZ.—Aventuras de un mayoral: conteniendo cultivos menores, pastos y prados artificiales, ganadería; 1 tomo cartone, $2-25 oro.

IDEM IDEM.—El Ingenio, segunda parte de las Aventuras de un mayoral; caña de azúcar, su cultivo, su producción, &c. &c.; 1 tomo cartone, $1-85 oro.

REINOSO, ALVARO.—Plantación anual de los tallos subterraneos de la caña de azúcar; un folleto de 50 páginas, 50 cts.

A. LLENRADO.—Tratado de aguas y riegos; 2 tomos pasta, $3-50 oro.

GOMEZ FLORES.—El Tabaco, su descripción botánica, del cultivo y de la preparación de las hojas; 1 tomo pasta, $2-25 oro.

I. M. SOLER.—Docimasia ó Arte de ensayar los minerales, con figuras intercaladas en el texto; 1 tomo pasta, $2-75 oro.

BALAGUER Y PRIMO.—Las Industrias: tratado de las que se explotan y de todas aquellas que pueden ser venajosamente explotadas; 2 tomos grandes pasta, $6-50 oro.

ARAGO B.—Tratado completo sobre la fabricación, destilación y rectificación de alcoholes y aguardientes; 1 tomo $2-75 oro.

BONAME PH.—Culture de la canne sucre á la Guadelupe; 1 tomo pasta, $2-25 oro.

BARRET N.—Guide Theorique et Practique du Fabric. ur d'alcooles; 3 tomos tela, $8-50 oro.

I. DE BREVANS.—La Fabrication des Liqueurse, última edición de 1890; 1 tomo tela, 1 25 oro.

C. G. WARNFORD.—Sugar Grorring and Refinung Illustrated by 10 Plates and 205 Engravinc: 1 tomo grande de más de 700 páginas, $8 oro.

E. J. MAUMENE.—Traité Theorique et Practique de la Fabrication du sucre, comprenant la culture des plantes sacarines, le extration du sucre brut, le rafinaje, le tratament des melares, le destillation, &c.; 2 tomos grandes pasta, $14 oro. C 1691 7-4

ARTES Y OFICIOS.

CURA DE LAS QUEBRADURAS.

Sr. D. J. Gros, calle de Luz nº 71.

Muy señor nuestro: hallándonos padeciendo de quebraduras, nos dirigimos á V. en busca de sus curativos, y habiendo obtenido la cura radical, le damos á V. las gracias por estos cortos renglones, para que se pan los enfermos que V. es su única esperanza.—Pablo Plasas, Gregorio del Castillo, Vicente Morales, por mí y mis hijos, Antonio Arce y Pedro Fernández. 12441 15 11N

MANUEL SERRA, RELOJERO.

Se ha trasladado en Prado n. 112, entrada por San Miguel, accesoria E.

C n 1637 alt 15-30

ELVIRA RIVERA,

peinadora que ha ejercido su oficio durante algunos años en Barcelona, se ofrece á las señoras para hacer toda clase de peinados sueltos y por meses, á precios módicos.

Recibe órdenes en Villegas y Amargura EL ARCA DE NOE, y Dragones y Galiano LA PERLA DE TACON. 12325 alt 12-17O

El Cronómetro de la Marina. RELOJERIA MURALLA NUMERO 34.

En este establecimiento, se acaba de recibir un variado surtido de relojes de las mejores marcas como Roscof y Rasmir, también hay bonitos pulsos con reloj para señora y una infinidad de objetos propios para regalos, todos á precios sumamente baratos, también admiten cambios en prendas y relojes, se compra oro y plata vieja pagando al más alto precio.

Hay un surtido grande en relojes de sala de $1-50 en adelante.

En el mismo establecimiento se hace toda clase de composiciones en toda clase de relojes por deteriorados que estén, también se les pone máquina nueva si el dueño manda, asegurando nuestro trabajo por un año, también nes hacemos cargo de encargos de cualquierpunto, para hacer nuevos todos los trabajos se hacen con prontitud y á precios baratísimos, sin olvidarse, Muralla 34. 13391 4 9

Nicanor Mella y Cª SASTRES.

CALLE DEL OBISPO N. 77. HABANA.

13013 52-1ºN

GRAN FABRICA ESPECIAL

de bragueros, aparatos ortopédicos y fajas higiénicas.

ESTABLECIDA HACE 20 AÑOS.

DE H. A. VEGA.

Los grandes adelantos de esta casa y la mucha práctica hace que ningún braguero de los conocidos hasta hoy pueda competir con los especiales de doble presión de este establecimiento por su duración y comodidad.

Todo se hace por medida.

OBISPO 31½

12760 15-25O

SOLICITUDES.

CENTRO DE NEGOCIOS Y COLOCACIGNES Se necesitan criadas, manejadoras, criados, muchachos y todos los que se quieran colocar, así como facilito á los señores dueños crianderas, costureras, criadas, cocineros, porteros y todo lo que pidan Aguacate 54, accesoria, esquina á O'Reilly. Manuel V. Mariño. 13439 4-11

UN BUEN COCINERO Y REPOSTERO, Recien llegado de la Península, desea colocarse en almacén ó casa particular: tiene personas que respondan por él. Informarán Aguiar número 67. 13417 4-11

SE SOLICITA un criado de mano peninsular, que tenga quien responda por él. Informarán Aguila número 90. 13416 4 11

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE QUINce años en casa de comercio, sedería ó cualquiera otra cosa; sabe leer y contar muy regular; es inteligente para cualquiera cosa y desea trabajar; tiene personas que garanticen su conducta Darán razón Mercaderes n. 11. 13415 4-11

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN PARA coser en casa particular, y una señora para la educación primaria de un colegio ó de casa particular, juntas ó separadas: calle de la Lealtad n. 106 informarán. 13413 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA COlocarse con una señora sola ó al servicio de una buena familia. Impondrán calle de Villegas núm. 73. 13412 4-11

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE COLOR con uno ó más cagalleros solos, no tiene inconveniente en viajar para todas partes y tiene distinguidas personas que abonen por su conducta: dejarán razón por escrito, San Nicolás 201. 13419 4 11

SE SOLICITA EN LA CALLE DE LEALTAD n. 57, una sirvienta para quehaceres domésticos, bien sea blanca ó de color, de 13 á 15 años de edad, abonándole por salario 8 pesos billetes y ropa limpia. 13418 4-11

Se solicita

un tenedor de libras que posea el inglés: Teniente-Rey número 21 informarán. 28-11 N

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera blanca, aseada y de moralidad para corta familia y que sea en la Habana: no duerme en la colocación y tiene quien dé buenos informes: impondrán Revillagigedo 17, entre Corrales y Apodaca; en la misma se vende una máquina de coser. 13455 4-11

UNA SEÑORA QUE CORTA Y ENTALLA por figurin desea colocarse de costurera en casa particular de moralidad, para hacer cuanto de gusto puedan desear señoras y niños y toda clase de ropa blanca por primorosa que sea; durmiendo en el acomodo, sea en la Habana ó fuera de ella: informarán Obispo número 2, entrada por Mercaderes. 13454 4-11

DEPENDIENTE DE BOTICA.

Se ofrece uno de larga práctica en despacho y laboratorio. Dirigirse por correo á J. D. H. Estrella 111. Habana.

13423 4-11

UNA SEÑORA PENINSULAR DE BUENA Y abundante leche desea colocarse de criandera: calle de San Francisco 15, esquina á San Miguel darán razón. 13414 4-11

Reina 19

Se necesita una criada blanca para todos los quehaceres de una corta familia, menos lavar, se le paga buen sueldo. 13413 4-11

SE SOLICITA

un criado de mano para casa de familia: informarán Teniente Rey 39. 13465 4-11

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE MANO un joven peninsular, acostumbrado al servicio en esta ciudad y con personas que informen de su buena conducta: impondrán Aguila número 104. 13462 4-11

Prado 113, altos

Se solicita un buen criado de mano, aseado y humilde, que traiga cartilla y recomendación de la última casa donde sirvió. 13461 4-11

SE SOLICITA

un criado de mano en Maleja, esquina á Manrique, farmacia, se paga bien. 13459 4-11

UNA SEÑORA PENINSULAR RECIEN LLEgada, ya ha estado aquí, desea colocarse de cocinera en un almacén ó en casa particular: tiene quien la recomiende: darán razón Jesús María 65. 13443 4-11

SE SOLICITA

una criada de mediana edad, blanca ó de color, que sea cariñosa con los niños y traiga referencias. Escobar 115. 194¹¹ 4 11

AVISO IMPORTANTE. SE SOLICITA UN socio que tenga 200 á 300 pesos btes. para hacer sociedad en muebles y usados; yo respondo que se gana dinero seguro: informarán San Lázaro 302 A por Escobar en la segunda accesoria. 13437 4-11

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR DE portero ó sereno particular ú otro destino semejante: tiene personas que garanticen su conducta. Concordia 70. 13426 4-11

Se solicita

un joven de trece á quince años para aprendiz de farmacia: informarán Picota 7, botica. 13432 4-11

San Lázaro 37

Se solicita una cocinera. 13399 4-11

Se solicita

un criado de mano blanco ó de color, y tenga buenos informes: calle del Sol, núm. 12, altos, impondrán. 13421 4-11

Se solicita

una buena criada de mano en Galiano 36. 13466 4-11

UNA SEÑORA FORASTERA SOLICITA UNA colocación de criada de mano de poca familia, ó cuidar niñas, no tiene inconveniente de embarcarse; Luz 47 de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 13460 4-11

Se solicita

una criada para manejodora en la Pirotécnia Militar, pabellón del pagador. 13447 4-11

SE NECESITA UNA CRIADA DE COLOR DE catorce á diez y seis años para servir á la mano á una corta familia, y tenga personas que la recomienden, se le dará ropa limpia y el sueldo que se convenza: Infanta 40, entre Estévez y Universidad, de las ocho de la mañana en adelante. 13430 4 11

PARA UNA COSTA FAMILIA SE SOLICITA una buena cocinera peninsular que traiga buenas referencias. Compostela 48, entre Obispo y Obrapía, darán razón. 13404 1a-10 3d-11

DESEA SABER LA RESIDENCIA DE DOmingo Escudero, su hermano Joaquín, llegado de Méjico y se hospeda en la fonda "El Porvenir," Oficios número 15. Habana.—Se suplica la reproducción á los demás periódicos de la Isla. 13376 6-9

SE SOLICITA UNA COCINERA DE COLOR y un criado de mano, de 15 á 16 años, ambos tienen que presentar referencias. Teniente-Rey 62. 13358 4-9

AUXILIAR DE ESCRITORIO. UN JOVEN bachiller, de moralidad, que posee buena letra, desea encontrar colocación como auxiliar en un escritorio ó bufete. De más pormenores tratarán Ancha del Norte 75 de 11 á 2. 13368 4-9

Se solicita

un hombre formal y activo, que tenga buenas referencias, para el servicio de mandados y atenciones del establecimiento. Impondrán en Amistad 77. 13872 4-9

Se solicita

una cocinera morena, de mediana edad, para corta familia, que traiga buenas referencias. Cuba 69, bajos. 13374 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LA LIMpieza de una sala y un cuarto y que entienda algo de cocina: informarán calzada del Monte n. 148, en los altos, alambique Valle Andorra. 13369 4-9

VEDADO.

En la calle 9 número 105, se solicita un cocinero limpio y formal, para una corta familia, que traiga buenas referencias y con cartilla, 30 pesos de sueldo y duerma en el acomodo. 13367 6-9

LAVANDERA Y CRIADO.

Se necesitan una buena lavandera y un criado de mano, peninsular, prefiriéndolo que sea licenciado ó rebajado del ejército. Cuba número 50. 13379 4-9

CRIANDERA.

Solicita colocación á leche entera, una señora blanca, de buena y abundante leche. Darán razón Galiano número 112, (Zanja y Galiano), altos del café. 13365 4-9

DESEA COLOCARSE

una joven de criada de mano. Informarán Revillagigedo n. 50. 13361 4-9

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE MAno ó de camarero, un joven peninsular: tiene personas que respondan por su conducta. Informarán Monte número 363 B, á todas horas. 13362 4-9

UN MAESTRO DE INSTRUCCION ELEMENtal de larga práctica, desea pasar al campo á enseñar los hijos de un dueño de ingenio ó otra finca: dirigirse por escrito á A. González, apartado 831, Habana. 13340 4-8

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad, de criada de mano, manejadora ó para acompañar á una señora, sabe coser á mano y máquina tiene personas que respondan por su conducta. Industria 85. 13310 4-8

Se solicita

un criado recien llegado: sueldo $23 billetes. Estrella número 67. 13309 4 8

SE SOLICITA

una criandera á leche entera, de nueve meses de parida. En el Hotel Roma, cuartos 6 y 7, informarán. 13315 4-8

$5,000 billetes.

Se toman con hipoteca ó venta en pacto, se paga buen interés y se pagan adelantado los intereses del año: costó la casa $18,000. Calle de Aguiar esquina á Cuarteles, carnicería, pueden dejar aviso. 13323 4-8

Se solicita

una criada de mano que sea formal yágil. Amistad número 106. 13318 4-8

UNA PERSONA MUY PRACTICA EN LOS cobros de alquiler de casas, se ofrece al que lo quiera utilizar en este servicio, al mismo tiempo se hace cargo de pagar las contribuciones, como asimismo de cualquiera otra diligencia que se le encargue. Tiene buenas garantías: calle de San Nicolás 170 de 6 á 11 y de 4 de la tarde en adelante. 13332 4-8

Se solicita

una joven de color para ayudar á la limpieza de una casa y cuidar una niña de tres años. Salud 34. 13347 4-8

DESEA COLOCARSE UN LICENCIADO DE la Guardia Civil, bien sea de sereno particular ó para acompañar á un dueño de una finca: tiene personas que acrediten su conducta y se encuentra en la calle del Valle número 3, á todas horas. 13316 4-8

BARNIZADORES

y aprendices adelantados, se solicitan pagando bien. Obispo 42 esquina á Habana. 13351 4-8

UN JOVEN PENINSULAR DESEA ENCONtrar colocación para criado de mano en casa particular ó establecimiento, sabe servir bien; tiene personas que garanticen su conducta: informarán Reina y Manrique, café. 13317 4-8

Se solicita

para el servicio doméstico y cocina, para una corta familia, una criada blanca que no sea joven y duerma en el acomodo. Chacón 11. 13328 5-8

Se solicita

un buen cocinero, ha de traer informes de su buena conducta. Rayo 11. 13337 4-8

Aprendices

Se solicitan dos en la lamparería de Aguiar 49, que se gratificarán mensualmente. 13336 4-8

Un aprendiz

Se necesita para una mueblería, si es aplicado se le darán de 6 á 8 pesos mensuales á los dos meses y si ha trabajado en muebles se le abonara arreglado á adelanto: en Reina 2, mueblería. 13311 4-8

SE DESEA COLOCAR DE CRIADO DE MAno un joven peninsular, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que lo garanticen: también en la misma hay un portero: darán razón Industria 115½. 13321 4-8

UNA MORENA SANA Y CON BUENA Y abundante leche desea colocarse para criar á leche entera; calle Real de la Salud 150, impondrán. 13324 4 8

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad de criada de mano ó manejadora ó bien para cocinera de una corta familia: tiene su cartilla y buenos informes de su conducta: Bernaza 54 impondrán. 13335 4-8

Se solicita

una criada de mano. San Nicolás 27. 13354 1-8

COMPOSTELA 55.—TENGO CRIADOS DE 12, criadas gallega para el servicio y manejar niños, cocineras peninsulares y costureras que saben cortar y entallar, porteros y camareras y los dueños de casas pidan lo que necesiten. 13352 4-8

Se solicita

un encargado para un solar con 40 habitaciones, se le da el 10 por ciento y habitación, tiene que tener personas que garanticen su conducta: informarán Galiano 116 entre Dragones y Zanja. 13342 4-8

SE SOLICITAN

jóvenes para repartir entregas: de 8 á 10 de lamaña, Neptuno 8. C 16¹ 1-N

SE NECESITAN DEPENDIENTES Y SIRvientes, criadas y crianderas, costureras y todos que se quieran colocar; y tengo criados, cocineros, porteros, criadas, manejadoras y todo lo que necesiten, los señores dueños pidan lo que deseen. M. V. Mariño, Agiacate número 54, esquina á O'Reilly. 13302 4-7

Se solicita

en Rayo 81, una criandera á leche entera con referencias. 13278 4-7

Cocinera

Se solicita una para corta familia en Empedrado 47. 13279 4-7

NOTICIA CONVENIENTE. SE TOMA EN arriendo, subarriendo ó alquiler, dentro de la Habana, un solar, cuartería ó casa de vivienda, de gran capacidad, ya esté ó no habitado: inmejorables garantías: informes Compostela 108 á todas horas. 13286 4-7

SE SOLICITA UN MUCHACHO PENINSUlar de 12 á 14 años, recien llegado, para el servicio de un matr monio; en la misma se vende una cama camera de corona, de 10 á 2 de la tarde, San Juan de Dios n. 3. 13298 4-7

Se solicita

una buena costurera que sepa cortar en blanco y de color y que tenga buenas recomendaciones. Sol 65, primer piso. 13297 4-7

Gran establo de burras de leche

Se solicita un dependiente para el despacho en la calle. Amargura 86 13304 4-7

SE SOLICITA

una criada para la limpieza de la casa y cuidar unas niñas en Trocadero 42. 13271 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR LLEGADA EN el último vapor-correo, desea colocarse de ama de cria á leche entera; tiene personas que la garanticen; informarán en Prado 105. 13294 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de mano: tiene quien responda por su conducta. Amargura n. 65. 13277 4-7

AMA DE CRIA.—UNA JOVEN MUY ROBUSta, de buena y abundante leche, desea colocarse de criandera en casa particular. Tiene quien responda por su conducta. Habana número 40 informarán. 13299 4-7

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR UNA colocación para acompañar á una señora ó matrimonio; no tiene inconveniente en viajar á cualquier punto. Informarán Aguacate 54, esquina á O'Reilly. 13303 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA acompañar á una señora ó para manejar un niño: informarán Gervasio 75. 13284 4-7

Se solicita

á un hombre de campo, trabajador, que sea hortelano y jardinero y traiga buenas referencias, dirigirse á San Pedro 6. 13291 4-7

UN JOVEN POSEYENDO INGLES Y CON alguna práctica en el comercio desea encontrar colocación en un escritorio de una casa de comercio ó almacén de cualquier ramo, también da clases del mismo idioma á precios moderados: dirigirse á B. L. M., apartado 173, Habana: también se hace cargo de traducciones. 13259 6-7

Desea colocarse

en casa particular un portero; tiene personas que garanticen su buena conducta: Compostela 60. 13260 4-7

Se solicita

una buena criada de mano, que sea formal y entienda de niños: Teniente-Rey 26 informarán. 13276 4-7

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para acompañar á una señora ó criada de manos ó lavandera; y un muchacho de 12 años para paje ó criado de manos: informarán Campanario núm. 218. 13281 4-7

SE desea encontrar una familia, que disponiendo de una habitación se la ceda á un matrimonio, y pueda este comer y vivir como en familia, no ha de haber más inquilinos; se cambian referencias, Neptuno 25 informarán, en la misma se vende un juego de Viena. 13294 4-7

Se solicita

un muchacho para criado de mano, sueldo $10 btes., solo tiene que atender á la mesa é ir á la plaza con la cocinera: 2ª Italia, San Rafael 7. 13289 4-7

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE EN una casa de familia para la limpieza de las habitaciones y al mismo tiempo sabe coser en todos sus ramos; tiene quien responda por su conducta; no duerme en el acomodo; informarán Inquisidor 52. 13263 4-7

DESEA COLOCARSE

un morenito de criado de mano; tiene personas que respondan por él Cuarteles número 22. 13267 4 7

UNA JOVEN PENINSULAR DE 34 AÑOS se ofrece para cocinar ó para servicio de mano: gana buen sueldo y prefiere peninsulares: desea casa estable Compostela 69. 13242 4 7

COMPRAS.

Se compran muebles

por lotes ó por piezas y se pagan bien en Reina núm. 2, frente á LA CORONA. 13433 4-11

MUEBLES.

Se compran muebles en grandes y pequeños lotes pagándolos bien; también oro, plata y brillantes; gran surtido de relojes de oro y toda clase de prendas y muebles á precios módicos.

LA PERLA, Compostela 50, entre Obispo y Obrapía.

C 1728 8-11

MUEBLES, ALHAJAS, BRILLANTES, ORO y plata vieja: se compran pagando altos precios. Calle de Neptuno esquina á Amistad. 13392 8-9

OJO.

Se compran dos billares en la plaza del Polvorín; baratillo La Jenerosa tratarán del ajuste. 13386 4-9

SE COMPRAN LIBROS en la calle del Obispo n. 86, librería.

12283 4-7

MAQUINARIA.

Se desea comprar una MAZA DE TRAPICHE de 30 pulgadas de diámetro por 6 piés de largo: informarán en la calle de Tacón n. 2, altos. 13193 6-5

MUEBLES Y JOYAS.

Se compran en todas cantidades. La Central de Pulido, Aguila 215, entre Monte y Estrella. 13029 26-1N

PERDIDAS.

EN LA NOCHE DEL 9 SE EXTRAVIO UN bastón de caña con puño de plata: se ofrece una gratificación al que lo haya encontrado se sirva devolverlo en Tejadillo 39, donde se le gratificará. 13409 1-10 3d-11

PERDIDA.—EN LA NOCHE DEL SABADO 8 se ha extraviado un bastón de caña con puño de plata é iniciales de oro F. R; la persona que lo halle puede entregarlo en la fonda Los dos Hermanos, San Pedro esquina á Sol, donde será gratificado. 13398 4-11

PÉRDIDA.

El día 6 del presente se extravió un caballo moro de cinco años, cerrero, sin herraduras, con el hierro F. D. Se dará gratificación al que lo presente ó de razón. Vedado, calle E n. 4. 13407 4-11

PÉRDIDA.

En las inmediaciones de la Romería ó en el Club el sábado 8, se perdió una espuela con su hebilla y cadenilla de plata; el que se la haya encontrado y desée entregarla, se le gratificará. Empedrado número 58. 13405 4-11

EN LA NOCHE DEL VIRNES 7 DEL CORriente se ha desaparecido una perrita galga de color prieto que responde por el nombre de Betina, el que la entregue en la calle de Consulado n. 80 será generosamente gratificado, haciendose responsable el que por cualquier motivo la oculare. 13415 4-11

UN CENTÉN DE GRATIFICACION.

Extraviado del Prado n. 115 un cachorro de perdicero (pointer) de ocho meses, color blanco sucio y chocolate en manchas grandes y en mosqueado, casi más chocolate que blanco, y tenía *E. Wilson* grabado en el collar. Se dará un centén á quien devuelva ó dé informe que resulte en su rescate, y se exigirá la responsabilidad á quien lo detenga después de este aviso. 13389 4-9

ALQUILERES.

Se alquila en 50 pesos billetes la bonita casa calle del Aguila 21, con tres cuartos, sala, comedor y demás servidumbre; en la bodega de la esquina la llave, su dueño Aguacate 12; también un caballo criollo nuevo, bueno para coche en $200 btes. 13452 4-11

SE ALQUILA

la hermosa casa Mercaderes 31: en la misma informarán. 13395 6-11

Prado 93. Prado 93.

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con vista al Prado y al Pasaje: precios módicos. 13458 6 11

Se alquila en $38-25 centavos oro la casa número 120, calle de Escobar, entre San Rafael y San Miguel, con espaciosa sala, piso de mármol, cuatro cuartos, buena cocina, agua, etc. etc, la llave en la panadería de enfrente: informarán Zanja 5. 13425 4-11

Se alquila

en $28 oro la casa Cerrada del Paseo 18; al lado en el 16 está la llave. 13450 4-11

SE alquilan los bajos de la preciosa quinta de Lourdes con 6 cuartos y cocina en 2½ onzas oro, tiene preciosos jardines, agua, gas, etc. etc., si quieren sitio para carruaje y caballo también lo hay mediante media onza más, todo es de mamposteria; también hay otra casita de madera á la americana, con salita, 2 cuartos, cocina, colgadizo y agua en $17 oro: en la misma informarán, es frente al juego de pelota y por su situación sobre la loma es el punto más sano y está á media cuadra de los carritos —VEDADO. 13449 4-11

Una habitación

Se alquila, amueblada ó sin muebles, espaciosa; en los altos del café EL PRADO, Amistad y Dragones, en la misma informarán. 13444 4-11

Dos habitaciones

á $10 y $12 billetes se alquilan á hombres solos con recomendación: San Miguel 62 casi esquina á Galiano. 13428 4-11

PARA ESCRITORIOS, OFICINAS, BUfetes de abogados, etc., se alquilan varias piezas, en la hermosa, nueva y céntrica casa, Empedrado número 21, entre Cuba y Aguiar. 13333 4a-8 4d-8

En casa de familia respetable se alquila un hermoso y fresco cuarto alto, á una ó dos señoras sin niños; que presenten las mejores referencias: informes de 7 á 12 de la mañana. Sol 97, esquina á Villegas altos. 13380 4-9

13, O'Reilly, 13

Se alquilan espaciosas y frescas habitaciones altas y bajas y un gran zaguán, propio para comercio. 13381 4-9

VINO de PAPAYINA

con glicerina de GANDUL.

Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea*. Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA (*pepsina vegetal*) ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo las mortandad.

En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar la imitaciones (1).

Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.

(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque pepsina hasta dos mil veces su peso de fibrina húmeda y la Pepsina solo pepsina 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. C 1658 1-N

MERECE FIJARSE.

Se alquila un famoso local para almacén ó para establecimiento de cualquiera clase, pues se presta favorablemente para toda especulación, por estar en el mejor punto de la capital, en la calle de la Habana n. 138, muy inmediato á la de Muralla: es dicho local muy espacioso y fresco y su fachada á la moderna de recién construcción, en donde lo ocupaba hasta poco uno de los más nombrados establecimientos: para su ajuste y llave, Cuba 80. 13384 8-9

SEDA EN ARRENDAMIENTO UNA ESTANcia de más de dos caballerías de tierra, cruzada por un arroyo fértil, con muchos frutales, lindando con la calzada, á menos de una legua de la Habana, con buena y cómoda casa de vivienda y demás fábricas anexas, caballerizas, corrales, etc. Impondrán en la peletería La Benita, O'Reilly esquina á Aguiar. 13482 4-9

Vedado: se alquila una preciosa casa en la calle 6, entre Línea y once, con portal, sala, comedor, cinco cuartos corridos, pisos de mosáicos, tiene jardín al frente y costado: la llave en frente y de su precio y condiciones Habana 92. 13319 8-8

CASA CAMPESTRE.

Se alquila la casa calzada de Jesús del Monte n. 500 con sala, zaguán, gran comedor, 5 espaciosos cuartos, buena cocina, agua potable, jardín, 3 cuartos altos con vista á la calzada, al fondo un gran bosque de frutales productivos, frente á la brisa seca y saludable, su precio $42-50 cts. oro mensuales La llave enfrente n. 565½. Su dueño calle de la Salud n. 23. 13339 4-8

En casa particular se alquilan hermosas habitaciones altas á la brisa con balcones á la calle, baños y toda asistencia á personas decentes y con referencias, propias para matrimonio: Zulueta n. 3, frente al Parque Central y Propaganda Literaria. 13331 4-8

EN Marianao, se arrienda un sitio de media caballería de tierra de siembra, apropósito para el cultivo que se la quieran destinar y buena casa de vivienda de tabla y teja: informarán en esta ciudad San Lázaro 95, Habana 13308 4-8

EN el mejor punto de la ciudad por ser de fácil traslporte y centro de negocios se alquila una hermosa sala y aposento con suelos de mármol y tres rejas á la calle, son piezas sumamente frescas y claras para escritorios, bufetes de abogados ó sindicos, precio módicos: Empedrado 42 inmediato á San Juan de Dios 13305 4-8

SE alquila en la calzada de Buenos Aires n. 23 propia para una familia acomodada una hermosa casa-quinta: impondrán de su ajuste en la calle de Manrique n. 46. 13327 8 8

A un matrimonio sin hijos se alquila la preciosa casa del jardín "Las Delicias," en Guanabacoa, con acción al recreo que brinda aquella encantadora propiedad: informarán en esta ciudad Amargura 18. 13287 8-7

San Ignacio 112

se alquilan dos hermosas habitaciones altas. 13261 4-7

Se alquila

la casa calle de Aguiar n. 11, compuesta de zaguan, comedor, sala, tres cuartos bajos y tres altos: en el 32 está la llave. 13265 7-7

Término del Mariel.

Se arrienda un magnífico potrero con cuadros de café y grandes platana es, dividido en cuartones, empastados en guinea, varias fábricas, aguada, bien cercado de piedra, y compuesto de 18 caballerías, con gran producción de arboleda frutal. Real número 59, en Guanabacoa, informarán de 6 á 8 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 13375 8-7

¡DOS ONZAS ORO!

Una bonita casa, Luz 62 sala, 3 cuartos espaciosos, agua abundante y demás necesarios: garantía dos meses adelantados. Aguacate 62. 13300 4-7

Se alquila

la casa calle Aguila 11, compuesta de sala comedor y 6 cuartos, agua, etc.: la llave en la bodega esquina á Tocadero y para más detalles San Rafael 71. 13288 4-7

SE ALQUILAN

dos habitaciones á hombres solos ó para escritorio ó bufete; calle de Mercaderes esquina á O-Reilly 8, altos. 13258 6-7

SE ALQUILA

un cuarto alto con vista á la calle, en Muralla 55 13227 8-6

22, A. Trocadero 22, A.

Se alquila en casa de familia decente un salón alto con balcón á la calle; se piden y dan referencias. 13218 8 6

Frente al parque de San Juan de Dios

se alquilan 4 hermosas habitaciones para caballeros: informarán Aguiar 72, altos. 13208 6-6

SE ALQUILA

á familia de moralidad los altos de la casa calle de Escobar n. 77, entre Neptuno y Concordia, se exije fiador. 13252 5-6

Se alquilan los altos de la casa calle de Obrapía 44½ con tres cuartos, sala, comedor, cocina y magníficas azoteas, una de ellas da á la calle de la Habana: entrada con zaguan independiente: Amargura 18 informarán. 13127 8-4

EN familia se alquilan hermosas habitaciones con ó sin comida en la alta y fresca casa, dando todas á la calle y la brira, Trocadero 83, esquina á Blanco, á media cuadra de la calzada de San Lázaro, por donde pasan todas las comunicaciones; precios módicos. 13089 8-4

Se alquilan en cuarenta y dos y medio pesos en oro, los hermosos y ventilados altos de la casa calle de Compostela n. 213, esquina á Desamparados, con vistas á la bahía y buen servicio de agua por bombas: informarán, Aguila n. 357. 12367 15-30O

17, Trocadero 17

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas elegantemente amuebladas, á media cuadra del Prado con entrada libre á todas horas; precios desde una onza oro á tres doblones. 12718 26-25

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE UN POTRERO EN MANAGUA, de cinco y un sexto caballerías de buen terreno, cercado de piedra y dividido en cuartones, con más de 600 cedros, agua corriente y pozo, junto á la calzada, se da en $6,000 oro. Concordia 109, de 10 á 12 y de 4 á 6. 13446 4-11

OJO.

Se vende una bodega en buenas condiciones, por no poderla atender su dueño: calle del Valle esquina á Hospital: sin intervención de corredor. 13435 8-11

Salón de barbería.

Por ausentarse su dueño, se vende en proporción uno bien situado. Informes, Curazao número 36. 13408 4-11

OJO A LA GANGA: SE VENDE BARATA una ciudadela, situada en la calle de Omoa 26, compuesta de 32 cuartos con buen puntal, pared maestra, frentes de tablas, terreno propio con 1,200 metros en cuadro, agua de $20: el encargado informará aunque no esté puesto el anuncio. 13442 8-11

OJO. SE VENDE MUY BARATA UNA FINca propia para una vaquería de cinco caballerías y cordeles, pegada á la calzada de Managua, dividida en cuartones, cercas de piedra y piñón, por un costado el río de Almendares y laguna fértil empastada de hierba de paral y guinea; libre de gravamen: informan de 8 á 4 de la tarde, Aguacate 54, accesoria. 13438

SE VENDE EN $800 BILLETES LIBRES para el vendedor, la calle de Samaritana n. 22, en Guanabacoa, con sala, saleta, 2 cuartos, cocina, pozo y extenso patio; informes y ajuste el Administrador de Comunicaciones de Gillnes; en Guanabacoa D. Antonio Crosa, Samaritana n. 15. 13377 4-9

PERSEVERANCIA N. 7.

Se vende con sala, comedor, 7 cuartos, agua, de azotea, tejas, en $3,800 oro, deduciendo del precio un censo redimible de $778 oro al 5 p. % Gana $115 billetes. Animas 40 informarán. 13387 4-9

OJO.—SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de la Habana en $4,000 oro libres para el dueño; otra en Suárez con sala, cinco cuartos bajos y uno alto en $3,200 oro libres; una finca de dos caballerías de tierra escasas, cerca de Guanabacoa, reconoce $800 oro, en $2,000 oro libres. Informarán Aguacate n. 54, accesoria. 13426 4-9

SE VENDE EN SAN JOSE DE LAS LAJAS el antiguo y acreditado tren de lavado "El Sol de Cuba," modificando su precio como para un principiante, por ausentarse su dueño; así es que el que quiera hacerse de este tren, se dirija á San José de las Lajas, calzada de Alfonso XII número 21. 13311 15-8

Se vende

la alfarería y florimbot de la glorieta grande que se ha hecho para la Romería Asturiana: informarán Marqués González 56. 13349 4-8

EN $8000 UNA CASA EMPEDRADO, hace esquina, hay establecimiento. En $